

Por segundo año consecutivo

## Obtuvo Veterinaria el Premio Canifarma

Los galardonados son Lilia Gutiérrez Olvera, Héctor Sumano López y Luis Ocampo por su investigación "Bio-disponibilidad mejorada de antibacterianos en aves" ⇒ 5



Ciudad Universitaria  
7 de abril de 2003  
Número 3,624  
ISSN 0188-5138  
<http://www.unam.mx/gaceta>  
dirección electrónica (Email):  
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

# Gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



### GOBIERNO

Formará Materiales especialistas en Ingeniería Mecánica ⇒ 23

Terna para la dirección del Instituto de Química

Los candidatos son Raymundo Cea, Raymundo Cruz y Adela Rodríguez ⇒ 24

### DEPORTES

Glorias del Deporte Universitario

Alfonso Loarca, digno representante en lucha de los colores azul y oro ⇒ 29

### SUPLEMENTO ESPECIAL

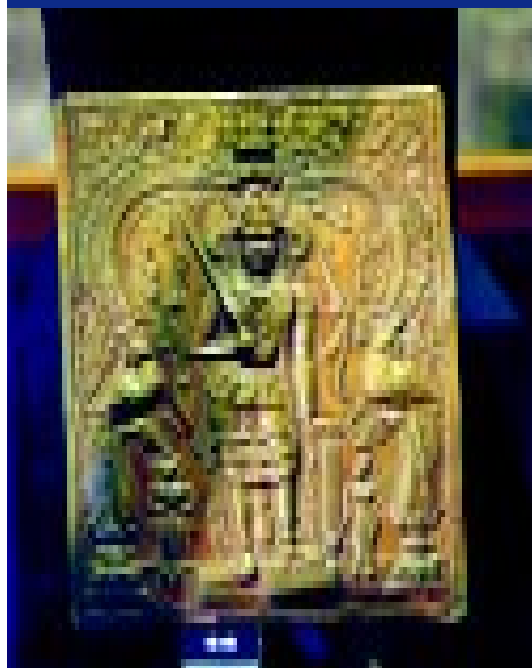
Seminarios de diagnóstico locales

▶ Con apoyo del PUAL, se comercializa ya el producto

## Al alcance de productores, el biofertilizante del CIFN

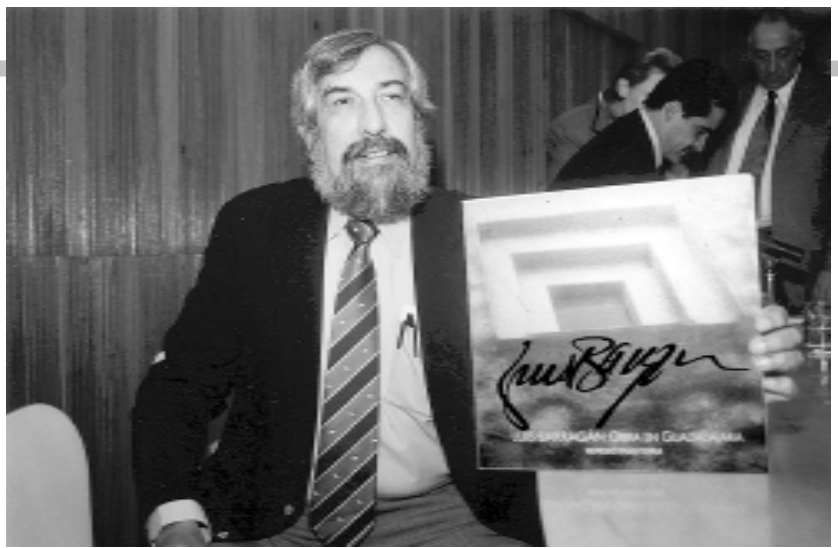
▶ Duplica el rendimiento de las semillas y mejora su valor nutricional ▶ Reduce costos hasta en 90 por ciento y protege el ambiente ▶ En breve pondrán también a la venta fertilizante biológico para frijol ⇒ 6-7

### CIVILIZACIÓN Y COBRE, EN MINERÍA



La muestra, organizada por la embajada de Chile, la Facultad de Ingeniería y el Centro de Promoción del Cobre, reúne piezas de diferentes épocas y regiones. Fotos: Juan Antonio López. ⇒ 16-17

**NUEVO LIBRO.** Luis Barragán. *Obra en Guadalajara*, de Nemesio Maisterra, se presentó en la Facultad de Arquitectura. *Fotos:* Juan Antonio López.



**SISTEMA INCORPORADO.** Treinta planteles participaron en el Primer Encuentro de Investigación Científica y Humanística. En Casa del Lago se expusieron 93 trabajos realizados por 200 alumnos y 80 profesores. La muestra permaneció abierta hasta ayer.



**CAMBIOS.** Ayer inició el horario de verano. *Foto:* Jesús Ávila.



**La Universidad Ricardo Palma de Perú nombra a Arturo Díaz Alonso profesor honorario**

⇒ 4

**Simulacro de evacuación en Ingeniería**

Participaron alrededor de siete mil personas

⇒ 8

COMUNIDAD

En la inauguración se realizó la conferencia Análisis del Imaginario en el Proceso de Creación Musical

ALFONSO FERNÁNDEZ

Para que exista creación musical, se necesita imaginar la música, percibirla como si fuera propia y transformarla mentalmente. El siglo XX y otras épocas han estado plagadas de compositores que no han hecho este proceso, han aparecido como si fuesen creadores, señaló Julio Estrada, profesor de la Escuela Nacional de Música (ENM) y miembro del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), en la conferencia Análisis del Imaginario en el Proceso de Creación Musical.

Aseguró que para lograr esta acción no debe enfocarse toda la atención en obtener antes que nada conocimientos previos; por el contrario, la persona debe entender lo que su mente demanda, por una parte y, por otra, conocer con el necesario cuidado científico cómo funciona la realidad, de acuerdo con las nuevas teorías sobre el universo continuo del sonido y del ritmo. Cuando alguien es capaz de comprender ambos aspectos, puede construir una nueva interpretación teórica sobre el universo del sonido o ritmo. Cuando se logran comprender uno y otro aspectos, se está en mejores condiciones de aproximarse con mayor éxito al proceso creativo de la música.

Indicó que no existe imaginación que no se parezca a la realidad. Puede idearla desmedida, pero siempre se encontrarán los mecanismos que permitan traducir la sensación al mundo real.

Si son capaces de reconocer los aspectos que conforman la fantasía, se tendrá la posibilidad de encontrar la compatibilidad que éstos manifiestan con el mun-

## Homo Genio, festival del arte y la psicología



Julio Estrada. Foto: Francisco Cruz.

do verdadero; ello significa darle un significado objetivo a los elementos musicales.

En la creación musical, dijo, es importante lograr entender aquello que se mueve o produce la mente. Por ejemplo, alguien que desea estudiar música debe sublimar, mediante diferentes manifestaciones musicales, los movimientos imaginarios, intuiciones, sensaciones y emociones que hay en su cerebro.

La conferencia se realizó en el marco del Festival Universitario del Arte y la Psicología, Homo Genio. Durante la ceremonia inaugural, Lucy María Reidl Martínez, directora de la Facultad de Psicología, manifestó la importancia de realizar este tipo de actividades para los alumnos.

Afirmó que el arte, por medio de sus distintas manifestaciones, ha sido fiel acompañante del ser humano; diferentes disciplinas se han aproximado a su estudio: estética, filosofía, historia y psicología.

Diversos psicólogos, informó, se vieron interesados en el tema; es el caso de Piaget, Watson, Freud, entre otros, quienes pensaron que el arte podía decir mucho sobre la personalidad, la cognición, las emociones, la memoria y otros mecanismos de índole psicológica.

Destacó Reidl Martínez que el arte es objeto de gran interés para la comunidad universitaria, prueba de ello es la demostración de talentos artísticos que académicos y alumnos hicieron durante los festejos del 30 aniversario de la creación de la Facultad de Psicología.

Indicó que es importante impulsar este tipo de expresiones que atienden al fenómeno artístico en la esfera de lo psicológico. La psicología como disciplina permite entender y acercarse cada vez más a lo que nos une como humanos: el arte.

Roberto Zozaya Orantes, director general de Atención a la Comunidad Universitaria, señaló que este festival –que surgió de una iniciativa del grupo universitario estudiantil Pro-Arte y Psicología– permite a los alumnos enriquecer su formación profesional con otros aspectos de la cultura.

El Festival Universitario del Arte y la Psicología, Homo Genio, se efectuó del 31 de marzo al 4 de abril en Psicología. Durante esa semana se realizaron diversas actividades –conferencias, mesas redondas, obras de teatro, talleres y cine debate– enfocadas a la música, la literatura, el teatro, la danza y la plástica.

# Promueve la Eseca sus cursos de inglés y francés

Se imparten estudios intensivos de verano, en Canadá



Las instalaciones en Hull, Canadá.

Como parte de sus actividades de extensión y difusión de la cultura, la Escuela de Extensión de la UNAM en Canadá (Eseca) ofrece cursos intensivos de inglés y francés en los niveles de principiantes, intermedios y avanzados.

Del 7 al 25 de julio se realizará el curso intensivo de francés. Para mayores informes consulte la página [www.unameseca.org](http://www.unameseca.org) o bien, comunicarse a los teléfonos (819) 777 8626 y (819) 777 8628; o al 5622 2470, en México.

Ambos cursos están dirigidos a personas mayores de 18 años que tengan interés especial en comunicarse en alguna de las dos lenguas, por lo que al mismo tiempo que se desarrollarán actividades auditiva, lectora y de escritura; se dará un énfasis especial a la expresión oral. El examen de colocación se realizará el primer día de clases en la Eseca.

Ambos cursos tendrán una duración de 60 horas, distribuidas en tres semanas; el horario será de 9 a 13 horas, y costará 500 dólares canadienses. El costo incluye el curso y los materiales complementarios. Los alumnos correrán con el gasto del libro de texto, del transporte aéreo, urbano, alojamiento y seguro médico expedido en Canadá.

El pago se hará mediante una cuota inicial de 100 dólares canadienses (no reembolsable) que se realizará a nombre de la UNAM-Eseca por medio de una transferencia bancaria, que debe hacerse por lo menos con dos meses de anticipación.

Además, un pago final de 400 dólares canadienses que deberán cubrirse el día de la inscripción en la escuela, en aquel país, por medio de un pago en efectivo o cheque de viajero.

La inscripción se realizará el primer día de clases, para lo cual los alumnos deberán llenar su ficha de inscripción en la escuela. Asimismo, deberán presentar como requisito, ese día, su seguro de gastos médicos expedido en Canadá.

Es responsabilidad de los estudiantes contar con un seguro de gastos médicos expedido en Canadá. Para quienes lo deseen habrá una aseguradora local el día de las inscripciones en las instalaciones de la Eseca.

En cuanto al alojamiento, la escuela no cuenta con dormitorios, pero hay diversas opciones cercanas que se pueden consultar en sitios de Internet como [www.suitesvictoria.com](http://www.suitesvictoria.com), [www.hotel-motel-ottawa-hull.com](http://www.hotel-motel-ottawa-hull.com) y [www.aubergedelagare.ca](http://www.aubergedelagare.ca). La Eseca no se hace garante de los servicios ni garantiza la disponibilidad; asimismo, no se hace responsable por accidentes de viaje o de cualquier otro tipo (huelgas, falta de energía eléctrica y problemas de clima).

Establecida con el objetivo de difundir en Canadá la cultura mexicana, mediante la enseñanza del español y diversas actividades académicas y culturales, la Eseca se creó como un importante polo de desarrollo de la propia UNAM, dentro de su proyecto de internacionalización. *g*

## Nombran profesor honorario a Arturo Díaz Alonso, en Perú

RAÚL CORREA

Por su brillante trayectoria académica y profesional, Arturo Díaz Alonso, director de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, recibió el 31 de marzo la distinción de Profesor Honorario por parte de la Universidad Ricardo Palma de la República del Perú.

Tal reconocimiento fue decidido por acuerdo del pleno del Consejo Universitario de dicha institución académica, la cual tiene entre sus fines contribuir a la formación integral del hombre y a la transformación y desarrollo de aquella nación sudamericana.

Otro de sus propósitos es lograr una sociedad justa mediante la conservación y transmisión de la cultura universal.

La Universidad Ricardo Palma ha formado humanistas, científicos y profesionales de alta calidad académica, con sentido crítico y creativo, aseveró Iván Rodríguez Chávez, rector de esa universidad.

La propuesta para investir a Díaz Alonso con el grado de Profesor Honorario fue hecha por Ronald Figueroa Ávila, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Ricardo Palma, quien destacó la condición de docente del titular de la Facultad de Contaduría y Administración en diversas cátedras en licenciatura y en posgrado.

El resolutivo del órgano colegiado de la universidad peruana destaca ampliamente la trayectoria académica y profesional de Díaz Alonso, quien actualmente preside la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública, organismo de cooperación y estudios de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). *g*

Lilia Gutiérrez Olvera, Héctor Sumano López y Luis Ocampo Camberos, académicos del Departamento de Fisiología y Farmacología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), recibieron el Premio Canifarma Veterinaria 2002 Doctor Alfredo Téllez Girón Rode, que año tras año otorga la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, por medio de la Industria Farmacéutica Veterinaria (Infarvet).

"Biodisponibilidad mejorada de antibacterianos en aves" es el título del trabajo de investigación desarrollado por los académicos de esta facultad, quienes por segundo año consecutivo reciben este importante premio de apoyo y fomento a la investigación y desarrollo tecnológico. El año pasado estos tres académicos recibieron el Premio Infarvet-Canifarma 2001 por su investigación "Bioequivalencia de antimicrobianos en medicina veterinaria".

El premio se entregó en una ceremonia efectuada el 24 de marzo, la cual fue presidida por Luis Alberto Zarco Quintero, director de la FMVZ; Jaime Parada Ávila, director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); Mauro Lara Verde, presidente de Canifarma; Jorge Parada Ávila, presidente de Infarvet; Francisco Suárez Güemes, presidente de la Academia Veterinaria Mexicana (AMV); Eduardo Posadas Manzano, presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México (FedMVZ), y Octavio Carranza de Mendoza, secretario técnico del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

La Canifarma instituyó el premio en 1987, con los siguientes objetivos: hacer un reconocimiento a la comunidad científica que realiza investigación dentro de la industria farmacéutica veterinaria, fomentar el desarrollo y crecimiento

# Por segundo año, el premio Canifarma a Veterinaria

Lilia Gutiérrez Olvera, Héctor Sumano López y Luis Ocampo Camberos, los galardonados



Luis Ocampo, Lilia Gutiérrez y Héctor Sumano. Foto: cortesía FMVZ.

de esta área, y estimular la formación de investigadores.

Establecido por la Sección Veterinaria de Canifarma, el premio pretende también apoyar el desarrollo de nuevas sustancias químicas o biológicas que puedan ser utilizadas en medicina veterinaria para tratar o prevenir enfermedades de los animales, así como vincular la labor de la comunidad científica de México con el desarrollo de la industria.

El galardón –que lleva el nombre de un investigador, formador de gran cantidad de generaciones de médicos veterinarios y creador de la vacuna para erradicar la fiebre aftosa en México, Alfredo Téllez Girón Rode– se otorga a profesionales mexicanos o residentes en el país que efectúan investigación básica y desarrollo tecnológico.

Cabe destacar que además del premio, las instituciones que integran el jurado calificador –Senasica, Conacyt, UNAM, AVM, FedMVZ, Canifarma e Infarvet– decidieron otor-

gar mención honorífica al trabajo: "Una vacuna contra la cisticercosis: diseño, experimentación y pruebas de campo", desarrollado por José Luis Molinari en colaboración con Patricia Tatoy Rodolfo Soto, así como a Daniel Rodríguez, quienes representan al Departamento de Genética Molecular del Instituto de Fisiología Celular, Departamento de Parasitología y Microbiología de la Facultad de Medicina y Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero.

Luis Ocampo Camberos agradeció a Infarvet-Canifarma el otorgamiento del premio y explicó en qué consiste y cuál es la aportación del trabajo que presentaron.

Informó que la temática de la investigación es de naturaleza pragmática, y es que hace más de 20 años la farmacéutica veterinaria no ha generado un nuevo antimicrobiano o familia de ellos. Una de las consecuencias lógicas de la presión de contar con principios activos más eficientes, es el

diseño farmacéutico inteligente y esto incluye la promoción de la absorción, dentro de otros conceptos.

Agregó que el rediseño farmacéutico inteligente, aunado al concepto de bioequivalencia y al uso de promotores de la absorción puede ser visto por la industria farmacéutica veterinaria como una oportunidad de desarrollo que prácticamente está al alcance de todos.

## Investigación y economía

Mauro Lara Verde aseguró que es imposible concebir una industria de clase mundial que dentro de sus actividades cotidianas no incluya a la investigación, pues ésta es un imperativo de la economía mundial para ser competitivos.

Al referirse al Premio Canifarma Veterinaria, dijo que éste tiene un gran reconocimiento en el gremio de los médicos veterinarios y que es ya una tradición dentro de las actividades de Infarvet, pues los resultados se han materializado en desarrollo, lográndose nuevos productos que las empresas con las que se han vinculado los investigadores han lanzado al mercado.

Añadió que el mejor estímulo a la investigación se da cuando la comunidad científica ve que sus esfuerzos se cristalizan en avances técnicos que derivan en el desarrollo de nuevos productos que llegan a los usuarios. *g*

FMVZ

# Necesario, profesionalizar la evaluación de universidades

Habría de asumirse un compromiso institucional, señala Jorge González González



El profesor de Ciencias. Foto: Francisco Cruz.

**E**s necesario profesionalizar la evaluación de las universidades, en tanto organizaciones, para lo cual deberían asumir un compromiso institucional, aseguró Jorge González González, profesor de la Facultad de Ciencias.

El problema de ese proceso son los estigmas que existen –se dice que es castigador y vengativo–; en realidad, hacerlo es empezar a planear y a tener control sobre los recursos.

Lo que se hace con la evaluación, añadió, es simple y sencillamente poner un espejo, por eso muchos la rechazan. De ahí que si algo importante hay en este proceso sea la participación. La idea es que todos puedan opinar sobre la universidad de la que forman parte; al final, se trata de que sea un mecanismo de mejoramiento, cuando es así, es contagioso.

El primer paso importante en una evaluación, indicó, es hacer un diagnóstico, conocer el estado actual de cosas. En función de eso, insistió, debe verse si se cumplen o no los

PIA HERRERA

objetivos planteados. Por eso, es fundamental que las universidades generen sus propios instrumentos de autoestudio.

Generar un esquema de autoevaluación tendría la finalidad de incrementar sus formas de análisis internos y externos, hasta llegar a la acreditación, que es la culminación de este proceso de mejoramiento, aseguró González González.

La primera pregunta a responder es: ¿se cumplen las cuatro funciones sustantivas de la institución, la dependencia, el departamento o el grupo? En segundo lugar, debe establecerse en qué factores se basan para observar lo anterior y quien asume las responsabilidades, resaltó en la conferencia Evaluación de las Funciones Académicas Universitarias.

Toda organización universitaria, explicó, contempla las siguientes unidades mínimas de trabajo: investigación (generación de conocimiento), docencia (formación de cuadros), difusión (posibilidades de que se transmita el conocimiento) y vinculación (la relación de

estas instituciones con el aparato productivo).

Dos de los grandes errores organizacionales que se cometen en las universidades es desear que todo el personal académico tenga el mismo perfil y, por tanto, sea evaluado de la misma forma. Esto no corresponde a la realidad; por tanto, hay que generar mecanismos de evaluación de acuerdo con cada caso.

La idea no es que todos los académicos tengan una misma postura; depende de las necesidades de la universidad. ¿Qué se quiere? ¿Qué se puede? ¿Qué se tiene? Son interrogantes que deben contrastarse. La investigación, por ejemplo, puede tener orientación documental, formativa, básica y aplicada, comentó.

Asimismo, insistió González González, no todas las instituciones de educación superior de ese tipo son fuertes en todas las áreas del conocimiento; es, en ese sentido, que deben conocerse los referentes institucionales (cómo), disciplinarios (qué), social (para quién), y profesional (para qué).

De ahí, recalcó en el Auditorio Carlos Graef Fernández del Conjunto Amoxcalli de la Facultad de Ciencias, que en las universidades deba hacerse, primero, un autoestudio, después autoanálisis y, finalmente, una autorregulación. No puede esperarse a que venga personal de otros países a hacer la evaluación, enfatizó.

Para realizar la evaluación y planeación de las funciones universitarias, abundó, tienen que tomarse en cuenta los siguientes tres niveles: superestructura (intención, misión, visión, concepción y modelo educativo, perfiles de egreso y académicos, y resultados), la estructura (organización y relaciones de las actividades de las funciones universitarias, así como de los sujetos que se desempeñan en dichas instituciones) e infraestructura (física, material, equipo, condiciones y ambiente de trabajo).

La clave para realizar un buen diagnóstico, manifestó, es hacer un análisis integral, tanto cualitativo, es decir, de los hechos o datos que son atributos no transformables, como cuantitativo, lo cual significa que pueden medir numéricamente.

Por lo regular, dijo, los académicos de las universidades trabajan en función de los criterios de evaluación de las comisiones dictaminadoras: hacer no lo que me parece importante, sino lo que más puntos me dé, ya que la institución será tan fuerte como lo sea la realización de sus funciones por personas capacitadas.

Lo que pasa, concluyó, es que cuando entran las leyes del mercado a las universidades éstas pierden su esencia, pues lo importante en una institución de este tipo no es competir, sino colaborar. *g*

# El biofertilizante del CIFN al alcance de productores

El novedoso *Azospirillum brasilensis* duplica el rendimiento de semillas y mejora su valor nutricional



Georgina Hernández y Alejandro Polanco. Fotos: Benjamín Chaires.

*bra-silensis* ha comenzado a comercializarse en pequeñas bolsas de 380 gramos, cantidad suficiente para cultivar una hectárea, además de ser resistente a la sequía.

Durante una visita de trabajo por la BIOfábrica Siglo XXI, ubicada en Cuautla, Morelos, y donde ya se produce el biofertilizante del microorganismo *Azospirillum brasilensis*, en coordinación con Asesoría Integral Agropecuaria y Administrativa SA de CV (Asia), se mostró el proceso de elaboración de este novedoso producto.

## Características

Georgina Hernández Delgado, directora del CIFN, y los investigadores Jesús Cabañero Mellado y Humberto Peralta Díaz, así como el coordinador del Programa Universitario de Alimentos (PUAL), Alejandro Polanco Jaime, explicaron las características y utilización de los biofertilizantes. Dijeron que por medio de bacterias de alto contenido de nitrógeno consiguieron que los biofertilizantes dupliquen

**C** ROSA MA. CHAVARRÍA

uautla, Morelos.- La Universidad desarrolló dos importantes biofertilizantes: el *Azospirillum brasilensis* y el *Rhizobium etli*, como opciones al uso de fertilizantes químicos, que permitirán incrementar los cultivos y elevar su calidad.

El primero de ellos ya se comercializa en granos básicos, hortalizas, frutales, pastos, caña de azúcar y perennes como café y cacao. La segunda bacteria, que se utilizará en forma específica con el frijol, está próxima a ser comercializada.

Con la utilización de ambos biofertilizantes, únicos en su tipo y creados por especialistas del Centro de Investigaciones sobre Fija-

## El PUAL realizó el diseño para la estrategia de transferencia tecnológica

ción del Nitrógeno (CIFN), se producirán semillas con mayor valor nutricional, se logrará disminuir los costos de producción de hasta 90 por ciento y se conservará el ambiente.

Otras ventajas de los biofertilizantes, respecto de los fertilizantes tradicionales, son su capacidad para sustituir hasta 50 por ciento del nitrógeno de origen industrial y el aprovechamiento de los microorganismos de la tierra para que la planta asimile mejor los nutrientes. Incluso, el *Azospirillum*



El biofertilizante *Azospirillum brasilensis*.

el rendimiento por hectárea en comparación con los fertilizantes químicos tradicionales y reduzcan 50 por ciento en el consumo de agua para el riego en los cultivos.

En cambio, resaltaron, los fertilizantes químicos representan uno de los mayores insumos agrícolas, cuya producción y consumo se incrementaron en las últimas décadas. Ello ocasionó severos daños a la ecología del planeta, como la destrucción de la capa de ozono y el agotamiento de recursos renovables.

Detallaron que el rendimiento de un paquete con menos de 400 gramos de biofertilizante permite el cultivo de hasta una hectárea a un bajo costo –no más de 90 pesos–, además de que el producto no causa daños ecológicos, ni la degradación de los mantos acuíferos, pues no hay desprendimiento de gases tóxicos.

El biofertilizante *Azospirillum brasilensis* puede utilizarse en todas las plantas con raíz; el *Rhizobium etli* se usa en forma específica para el cultivo del frijol, aunque los especialistas ya estudian otros tipos de bacterias *rhizobium* para otros granos.

### Comercialización

Marcel Morales Ibarra, director general de Asia, expuso que esa empresa en conjunto con el CIFN promueven la producción y comercialización del biofertilizante *Azospirillum brasilensis*, entre los productores de hasta 10 hectáreas.

Por su parte, el PUAL apoyó las negociaciones diseñando una estrategia de transferencia de tecnología.

Asimismo, Asia está por signar un convenio con el centro para la comercialización de la bacteria *Rhizobium etli*, que se utilizará en el cultivo del frijol. Confío en que con la alianza con la universidad de mayor prestigio del país y con gran responsabilidad moral se lograrán importantes resultados de este proyecto. Los biofertilizantes de la UNAM, subrayó, son un enorme potencial para el desarrollo del agro mexicano, dado que permitirá producir cultivos de gran calidad y a menores costos. Los resultados más importantes, añadió, se dan en el centro y sur del país, donde se encuentra la población rural de menores ingresos.g

# Realizan simulacro en 23 edificios de la Universidad

La Facultad de Ingeniería, uno de los lugares



Colaboraron alrededor de 200 voluntarios. Foto: cortesía FI.

La Facultad de Ingeniería, en coordinación con la Dirección de Protección Civil, realizó un simulacro de evacuación simultánea en 23 edificios pertenecientes a esa dependencia universitaria.

La hipótesis de este ejercicio fue un sismo generado en la costa de Guerrero con una intensidad de 6.5 en la escala de Richter, con previo aviso mediante el sistema SAS instrumentado en el total de los inmuebles de la facultad.

La evacuación se efectuó de acuerdo con el programa y horario previamente establecidos y en ella participaron alrededor de siete mil personas entre alumnos, trabajadores y académicos.

Para la realización del simulacro colaboraron 21 elementos de Protección Civil que fungieron como evaluadores –nueve de

ellos instalados en la zona de los edificios del circuito antiguo y los 12 restantes en la el anexo de la facultad–; además de 200 voluntarios de la dependencia, quienes colaboraron como brigadistas de evacuación.

Asimismo, se contó con el apoyo del personal de bomberos y servicios médicos de la UNAM.

### Evaluación

Según información proporcionada por la Dirección de Protección Civil, los tiempos de evacuación variaron de acuerdo con el tipo de edificio y la cantidad de población de los mismos.

En términos generales, la actitud mostrada por la comunidad de la Facultad de Ingeniería fue optimista y participativa.

Posterior al simulacro, autoridades y coordinadores del mismo realizaron una evaluación de la cual se derivaron algunas recomendaciones entre las que destacan: incrementar la señalización en algunos espacios, aumentar la zona de conteo en la planta baja del edificio A, readecuar las rutas de evacuación de acuerdo con las cargas de población para evitar aglomeraciones e instrumentar escaleras de emergencia en los espacios donde hicieron falta.

Además, se sugirió instalar un sistema de alarma que sea audible en toda la zona que ocupan estos edificios; así como invitar a más personas a colaborar como brigadistas y darles la capacitación necesaria.g

FACULTAD DE INGENIERÍA





Desconocen  
sus derechos  
laborales  
la mayoría  
de las  
empleadas  
domésticas

⇒ 10



Hoy, en el Día  
Mundial de la  
Salud, la  
humanidad debería  
contar con todos los  
servicios

⇒ 12

LA ACADÉMICA

Las transgresiones pueden efectuarse en una nación y afectar a otra, explicó Richard Downing

**P**ara resolver crímenes que se cometen vía Internet, los países deben estructurar sus leyes de forma en que pueda juzgarse a los culpables de realizar esas actividades, así como crear mecanismos de cooperación entre las naciones, aseguró Richard Downing, del Departamento de Justicia de Estados Unidos.

El integrante de la sección de Crímenes Computacionales y de Propiedad Intelectual de dicha dependencia refirió que con ese tipo de delitos se enfrenta el problema de la jurisdicción, porque Internet no tiene límites y las transgresiones pueden efectuarse en un territorio y dañar muchos otros; por ejemplo, los fraudes que se cometen en Nigeria y afectan a mexicanos.

#### Delitos

En el marco del Congreso Seguridad en Cómputo, organizado por la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y la empresa Microsoft, explicó que hay tres tipos de crímenes relacionados con las computadoras: cuando se utilizan como herramienta para cometer pornografía infantil, extorsión y fraudes (los cuales ahora se efectúan de manera más fácil y a costos menores que antes).

Cuando estas máquinas se usan como dispositivo de almacenamiento de información de, por ejemplo, narcotraficantes. En este caso, es necesario decodificar la evidencia para acusar y juzgar a quien infringe la ley mediante este tipo de faltas.

Así como la transgresión cibernética que se da cuando la computadora es, en sí misma, objetivo del delito. El prototipo de estos infractores son los *hackers*, quienes

LAURA ROMERO

## Con el apoyo internacional se resolverían abusos en Internet

tienen acceso no autorizado a máquinas para obtener información o bien para difundir virus informáticos. "Éste es el núcleo de lo que interesa en mi sección", explicó Richard Downing.

Dijo que en 1998 hubo un caso conocido como Solar Sunrise, referido a una intrusión en las computadoras del ejército estadounidense, cuyos ataques iniciales provenían de Texas y se dirigían a diferentes bases aéreas en otros estados de esa nación.

Para resolverlo, se rastreó la fuente del problema. Se obtuvo una orden legal en un tribunal para recolectar el tráfico de dos cuentas relacionadas con los ataques, las cuales fueron localizadas en California. Se trataba de dos adolescentes dirigidos por un experto de 20 años que vivía en Israel. Con ayuda de la policía de ese país se detuvo al responsable, quien confesó y fue juzgado.

Richard Downing expuso que los legisladores deben tratar de hacer leyes que se apliquen a los crímenes en línea; es decir, si una conducta es ilegal en el mundo real también debe serlo cuando se comete en las computadoras. En Estados Unidos, por ejem-

plo, el fraude por Internet no requiere de nueva legislación, sino que la existente, relacionada con el cable (televisión), se aplica a esta modalidad.

El acceso ilegal a un ordenador representa, en sí mismo, una infracción que debe castigarse; la pena debe ser aún mayor si, además, se accede a información privada, se elimina o si se daña la integridad del sistema.

Respecto a la privacidad, el abogado mencionó que ésta es un derecho humano. Por mencionar un caso, es garantía para efectuar negocios sin que los planes se revelen públicamente. En ese sentido, la invasión gubernamental de las comunicaciones electrónicas podría entrar en contradicción con los valores democráticos de la sociedad.

Aunque debe haber algún rango de capacidad para que los funcionarios de procuración de justicia obtengan información privada que les permita investigar los crímenes e impedir que sigan cometándose.

Abundó que éstos deben asegurarse mediante mecanismos definidos que el gobierno no sobrepase ciertos límites. En Estados Unidos, para salvaguardar de intrusiones gubernamentales a la privacidad, sólo puede intervenir una línea o comunicación en caso de un crimen serio, y para ello tiene que demostrarse que es el último recurso con el cual será posible obtener la evidencia necesaria.

Así, finalizó Richard Downing, las leyes tienen que proteger a los ciudadanos, pero a la vez deben salvaguardar el ángulo de procuración de justicia, dándole a ésta el suficiente rango de acción para investigar los crímenes. *g*

La conferencia se efectuó en el marco del Congreso Seguridad en Cómputo, organizado por la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

# El trabajo doméstico, sinónimo de discriminación, afirman expertos

Aunque la actividad está regulada por la Ley Federal del Trabajo, quienes la ejercen tienen menos derechos



Las empleadas no conocen sus derechos laborales. Fotos: Juan Antonio López.

Laura Romero

Para académicos de la UNAM, la presencia del trabajo doméstico en México es, de alguna forma, sinónimo de desigualdad social y subdesarrollo, además de discriminación y racismo, porque quienes lo realizan son personas de escasos recursos económicos, en su mayoría campesinos e indígenas.

Con motivo del Día Internacional de las Empleadas del Hogar, que se celebró el 30 de marzo, los universitarios se manifestaron en favor de realizar una campaña para que todas las personas dedicadas a esta labor conozcan sus derechos y se generen los mecanismos para proveerles de seguridad social y una pensión en caso de jubilación o invalidez.

Alfredo Sánchez Castañe-

da, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, señaló que dicha relación laboral está regulada por la Ley Federal del Trabajo con el régimen de trabajos especiales y, paradójicamente, pareciera que tienen menos derechos.

## Cifras

Para María Luisa González Marín, del Instituto de Investigaciones Económicas, hay discriminación salarial hacia las mujeres, a pesar de ser ellas

quienes realizan, en su mayoría, esa labor (89 por ciento).

Julia Chávez, coordinadora del Centro Estudios de la Mujer de la Escuela Nacional de Trabajo Social, reconoció que esta actividad está revalorándose entre quienes laboran fuera de casa y tienen que dejar en manos de otras mujeres sus actividades y hogares.

Los universitarios coincidieron en que el trabajo doméstico es prácticamente inexistente en los países desarrollados, donde no sólo resulta caro

La palabra doméstico proviene del latín *domesticus*, y de *domus*, que significa casa, lo relativo a la casa.

La existencia de este trabajo es antigua, ya sea en forma de esclavitud o de modelos más actuales

contratar a alguien para realizar los quehaceres del hogar (mediante empresas de colocación que les otorgan prestaciones, o bien, a migrantes), sino también se considera que toda la población tiene los mismos derechos y obligaciones, y por lo tanto es mal visto tener servidumbre.

En México la situación es otra. Los números van a la alza: según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), de 1990 a 2000 la población cuya ocupación principal es el trabajo doméstico aumentó de 0.1 a 0.7 por ciento en los hombres, y de 11.6 al 12.4 por ciento en las mujeres.

María Luisa González refirió que, en efecto, las cifras se incrementaron en términos absolutos junto con el crecimiento de la población, aunque no sucede lo mismo con el porcentaje de mujeres dedicadas a esa actividad.

En 1910, 69 por ciento del total de trabajadoras se ocupaban como sirvientas o criadas (como se les denominaba entonces); para 1970 la proporción disminuyó a 43 por ciento, y en 1995 a 28 por ciento.

Hoy, cifras del INEGI, publicadas por CIMAC (Comunicación e Información de la Mujer, AC), muestran que en el país hay un millón 700 mil trabajadoras del servicio doméstico, de las cuales casi 10 por ciento se concentra en el Distrito Federal.

En opinión de Julia Chávez, las cifras van en aumento debido a la situación económica del país. Los indicadores son el número de hombres desempleados y que el dinero no alcanza, por lo que ellas deben incorporarse al mercado laboral para dar a su familia mejores condiciones de vida.

Pero, ¿quiénes son ellas? Se trata de un universo heterogéneo. Son personas de escasos recursos y de baja escolaridad, muchas migran del campo; unas tienen pareja, otras son madres solteras. En promedio tienen cuatro hijos, a quienes tratan de enviar, a toda costa, a la escuela.

Chávez Carapia manifestó que al hablar de trabajadoras domésticas no puede generalizarse, porque es amplia la gama de personas dedicadas a esa labor, tanto como sus edades, que van desde los 12 o 13 años hasta más de 60 años.

También varían sus ingresos. Según un estudio realizado por la

académica, en la ciudad de México van de los 50 a los 150 pesos por jornada, la cual por lo general no alcanza las ocho horas de trabajo, ya que se trata de una labor de entrada por salida. En este caso, el sueldo depende del número de horas laborales y la zona donde se presta el servicio.

Otras trabajan de planta con una familia, donde se les da techo, alimento, un sueldo menor que a las antes mencionadas y un día de salida a cambio de estar disponibles entre 12 y 18 horas al día para atender cualquier necesidad que surja en la casa.

En promedio, según María Luisa González, las domésticas trabajan 35 horas a la semana y dedican otras 26 a los quehaceres en su hogar, después de la jornada laboral remunerada.

De acuerdo con el estudio realizado por la profesora de la ENTS (con una muestra de 127 personas en el DF), 80 por ciento de las trabajadoras domésticas ocupa toda la semana en el trabajo, con horarios que van de las siete de la mañana a la una o dos de la tarde, y el resto del día se dedican a su familia.

En más de la mitad de los casos, añadió, la pareja no sabe que ellas desempeñan esa actividad, por temor a que no las dejen continuar o a que les quiten sus ingresos.

Sobre los salarios, González Marín mencionó que la proporción del ingreso medio de las mujeres es de 71.7 respecto del ciento por ciento de los hombres; es decir, se trata de una actividad que, a pesar de ser de predominio femenino, está discriminada.

Por ser un trabajo agotador –en el que, además, pueden verse sometidas a acoso sexual de parte del señor de la casa o de sus hijos, así como a tratos vejatorios y humillantes, además de ser segregadas de la sociedad– las mujeres prefieren colocarse como obreras en una maquiladora o como empleadas de limpieza de un consultorio o empresa, expuso.

## Antecedentes

La palabra doméstico proviene del latín *domesticus*, y de *domus*, que significa casa, lo relativo a la casa. La existencia de este trabajo es antigua. Ya sea en la forma de esclavitud o de modelos más actuales, siempre han habido personas que se han valido del trabajo ajeno para evitarse faenas inherentes al cuidado de las personas y el hogar.

En el antiguo régimen romano se encuentra al trabajador doméstico con la calidad de objeto y no de sujeto. La Constitución de Cádiz de 1812, que tuvo corta vigencia en México, estableció en su artículo 25 que los derechos del ciudadano se perdían por el estado de sirviente doméstico.

No fue sino hasta la Constitución de 1917 cuando se otorgó a esta labor una naturaleza de carácter social, al mencionarlo en el proemio del artículo 123. Fue regulado, con posterioridad, por la ley laboral de 1931 y, finalmente, por la de 1970.

En la actualidad, la legislación establece que el trabajador deberá disfrutar de reposos suficientes para tomar sus alimentos y descansar por la noche (aunque no procede el pago de horas extras).

Asimismo, en los artículos 337 a 339 de la Ley Federal de Trabajo hay tres obligaciones especiales para los empleadores: proporcionar al trabajador un local cómodo e higiénico para dormir, una alimentación sana y satisfactoria, así como condiciones laborales que aseguren su vida y su salud.

También guardar consideración al trabajador absteniéndose de todo maltrato de palabra o de obra, y la obligación de cooperar en su instrucción general; asimismo, en caso de enfermedad, pagar el salario de un mes o, de muerte, sufragar los gastos del sepelio.

Alfredo Sánchez explicó que el trabajo doméstico consiste en la prestación de un servicio personal, por lo que no se considera una actividad productiva que genera ganancias monetarias.

Hay autores que mencionan que sí genera una plusvalía, aunque es indirecta, porque libera al empleador de ese tipo de labores para que pueda realizar otras actividades. Es difícil medirla. Con esa

consideración, los trabajadores no perciben aguinaldo ni son inscritos al seguro social.

Por ello, había que realizar una reforma legal, para otorgarles al menos esta última prestación, por medio de cuotas o aportaciones depositadas en un fondo para cada trabajador doméstico, de acuerdo con el número de horas que labore para su empleador.

Otra opción, señaló el jurista, es incentivar al empleado a adquirir un seguro familiar (de enfermedad), establecido en la Ley del Seguro Social mediante una aportación adicional de quienes lo contraten.

De modo ideal, sería necesario crear mecanismos para que, en caso de enfermedad, puedan ser atendidos, así como otorgarles pensión por jubilación o invalidez, porque a largo plazo no cuentan con ningún tipo de protección.

Sugirió fomentar la existencia de contratos de trabajo por escrito, porque hasta ahora la relación entre el empleado y el empleador para realizar cierta actividad de aseo o de asistencia en una casa se da mediante un trato verbal.

Dicho documento, abundó, permitiría al trabajador tener una referencia de sus derechos y establecer los parámetros de la actividad laboral.

Al respecto, sostuvo que, como el resto de los trabajadores, la mayoría de los empleados del hogar desconocen sus derechos laborales; entre ellos la situación se agrava por su bajo nivel de instrucción. Por ello, se requiere una efectiva campaña de información.

El experto en derecho laboral afirmó que sería necesario otorgarles salarios que fueran remuneradores; es decir, que no sólo les permitan sobrevivir, sino también incrementar sus ingresos.

Sánchez Castañeda planteó que dado que el trabajo doméstico es aislado, resulta difícil que quienes se dedican a él formen sindicatos. Hasta ahora sólo hay asociaciones civiles como el Colectivo Atabal.

Ahí se trabaja por la reivindicación y valoración económica, política y social del trabajo doméstico, así como de las mujeres que desempeñan ese servicio, como parte fundamental de la eliminación de las desigualdades en las relaciones sociales. Entre sus objetivos se encuentra fomentar la participación activa de las empleadas del hogar en la defensa de sus derechos como mujeres, trabajadoras y ciudadanas. *g*



# Todavía insuficientes los avances en materia de salud

Hoy, Día Mundial de la Salud

**A**unque hay grandes avances en las últimas décadas en materia de salud, la pobreza, violencia, transformación social y económica, falta de educación, empleo, servicios de salud y una clara orientación política en la materia han causado que en México persistan grandes rezagos entre el norte y sur del país. Mientras los niveles de la calidad de vida de la población no se eleven, difícilmente se contará con un buen nivel en este servicio, señalaron académicos de la UNAM.

Con motivo del Día Mundial de la Salud, que se festeja hoy, 7 de abril, Leopoldo Vega Franco, de la Facultad de Medicina, reconoció que en pleno siglo XXI en el país han habido importantes avances, pero aún quedan muchos problemas por resolver. Es inadmisibles que la esperanza de vida para los niños de Nuevo León o Sonora sea 10 años más que los de Chiapas, Oaxaca o Guerrero.

Son 10 años de diferencia en la esperanza de vida de dos mexicanos con los mismos derechos, lo cual no puede aceptarse. Además, se está en un país en donde mientras las perspectivas de vida para las personas del norte de la República están en niveles de 76 o 78 años, en Oaxaca difícilmente llegan a 58 o 60.

Carlos Welti Chanes, del Instituto de Investigaciones Sociales, aseguró que los problemas de salud están asociados a la transición epidemiológica pero también a la demográfica. La situación en los próximos años

será difícil ya que el país no está preparado para enfrentar las características que tendrá la población.

México, al igual que gran parte del mundo, enfrenta un proceso de envejecimiento, y los padecimientos asociados a ello, como las enfermedades crónico-degenerativas, tendrán cada vez mayor importancia, lo cual representa un alto costo.

Leopoldo Vega sostuvo que el país vive una etapa de consolidación del proceso de transición epidemiológica que ha experimentado en los últimos dos años. Ello ha permitido llegar a tasas de mortalidad comparables a las de países que gozan de buenos niveles de salud.

Por desgracia esta etapa de consolidación puede prolongarse por varios años más si no se logra que la salud llegue a ser patrimonio de todos los mexicanos y no sólo de una fracción de ellos.

Todavía hay millones de mexicanos que carecen de agua potable y drenaje. Además, poco más de 50 millones de personas tienen ingresos de dos dólares diarios, y de ellos al menos 20 millones ganan menos de un dólar, lo que también se refleja en su estado de salud.

Vega Franco resaltó que en estados del sur de la República como Chiapas, parte de Tabasco y del Estado de México, Oaxaca, Guerrero, la huasteca, las sierras Tarahumara y de Puebla, así como en algu-

nos sitios cercanos a la ciudad de México, la pobreza afecta de forma considerable la salud, el bienestar y las posibilidades de una vida futura para quienes hoy son niños.

Añadió que la educación básica aún no se consolida. De tal manera, mientras haya esas limitantes, al menos una o dos generaciones no tendrán los beneficios de la salud, porque no puede haber salud si no se mejoran los niveles de vida.

Carlos Welti dijo que la situación en materia de salud tiene que ver con los rezagos acumulados y con la dificultad para dar prioridad a programas que atiendan los problemas de la población, con el argumento de restricciones presupuestales.

Los rezagos en México tienen que ver con la falta de atención histórica a grandes núcleos de la población; pero, sobre todo, con el nulo acceso a elementos fundamentales como el empleo, añadió.

Comentó que el problema básico, por ejemplo, de la seguridad social, es que cada vez hay una porción mayor de población dedicada a labores productivas, pero sin acceso a la seguridad, debido, sobre todo, a que se dedica a actividades informales.

## Esperanza de vida

Vega Franco dijo que la esperanza de vida que se tenía hace medio siglo era de 50 años. Hoy se ha sobrepasado

sado los riesgos de los padecimientos infecciosos, pero se ha llegado a una edad en que las enfermedades crónicas, degenerativas y proliferativas, como los tumores, ocupan los primeros lugares de muertes en el país.

Welti Chanes señaló que la esperanza de vida ha aumentado como parte de un proceso de transición epidemiológica, el cual responde, por un lado, a la posible aplicación de desarrollos tecnológicos en materia de salud y, por el otro, a la existencia de una infraestructura institucional que permite que esos avances impacten la salud de los individuos.

Reconoció que la esperanza de vida de los mexicanos se ha incrementado de manera considerable en los últimos años, sobre todo por el abatimiento de enfermedades y muertes en la infancia. Esto se encuentra ligado con otras situaciones como que las mujeres tengan cada vez mayor nivel de escolaridad.

Por ello, dedicar más recursos federales a las entidades con las mayores tasas de mortalidad y morbilidad permitirá abatir los atrasos en la materia. También será necesario dar empleo a la población de esos lugares.

Leopoldo Vega informó que entre el sexo masculino la primera causa de muerte son las enfermedades cardiovasculares y la segunda la diabetes; en la mujer es a la inversa, primero la diabetes y después las cardiovasculares.

Los accidentes automovilísticos son origen de un importante número de decesos. Las enfermedades infecto-contagiosas están entre las 10 primeras causas de muerte, lo cual refleja la situación que se vive.

Hace 45 años por cada mil niños cien perdían la vida antes del primer año. Sin embargo, hoy esa proporción ha disminuido a 20 por cada mil.

Agregó que hasta hace una década dos terceras partes de los nacidos en México eran atendidas por comadronas, lo cual se ha reducido de manera tal que hoy 75 por ciento de los nacimientos se realiza en instituciones hospitalarias. Además, el riesgo de muerte en las mujeres durante el parto también se ha reducido.

Ante el cambio de hábitos alimenticios, uno de los problemas que han surgido en los últimos años es la

La esperanza de vida para los niños de Nuevo León o Sonora es 10 años más que la de los de Chiapas, Oaxaca o Guerrero



Carlos Welti.



Leopoldo Vega.

obesidad. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Nutrición, entre 25 y 30 por ciento de las mujeres en edad reproductiva son obesas; en el Distrito Federal, 50 por ciento de las mujeres adultas tiene sobrepeso.

De acuerdo con esa misma encuesta, la obesidad en niños menores de cinco años pasó de 3.8 por ciento en 1988 a 5.3 por ciento del total en 1999. Tal disparidad se dio en entidades como Nuevo León, Chihuahua, Sonora, Baja California y en las ciudades en general.

### Seguro Popular de Salud

Carlos Welti consideró que un aspecto que vale la pena comentar es el Seguro Popular de Salud (SPS). A un año de su puesta en marcha, es necesario evaluar lo que se ha hecho, sobre todo ahora que se extenderá a más entidades. La sociedad civil debe conocer con detalle cómo ha funcionado, y estimar las implicaciones que tendrá para la salud de los mexicanos en el corto y largo plazos.

Uno de los aspectos más importantes del seguro es que se busca reducir el ámbito de acción del Estado en materia de salud, y transferir la responsabilidad a los individuos. El SPS es sólo la punta de un iceberg que hace evidente el inicio de la privatización de los servicios de salud.

El seguro tiene como objetivo cubrir las necesidades de salud de la población sin acceso a la seguridad social mediante instituciones como IMSS e ISSSTE, y que tampoco puede pagar un seguro con sus propios recursos.

Busca atender a la mitad de la población que se denomina abierta, por medio de lo que en otro momento eran las contribuciones o cuotas de recuperación que se tenían que pagar cuando se recibía atención de las instituciones del sector salud.

Welti Chanes recalcó que el problema es que

su puesta en marcha llevará mucho tiempo, ya que la infraestructura de la Secretaría de Salud no ha respondido al esquema que aquel perseguía. Por ello, es necesario que se discuta de manera amplia el papel que tendrá el SPS en cuanto a la sobrevivencia de otras instituciones fundamentales como el IMSS.

Informó que la puesta en operación del seguro ha sido por etapas. Inició en cinco entidades y se pretende que este año llegue a 20. Sin embargo, su cobertura no es universal para la población abierta, ya que hay criterios de selección asociados a programas como Oportunidades.

Advirtió que tal como está hoy el seguro es un programa experimental que requiere evaluarse por instancias ajenas a la Secretaría de Salud, como la UNAM; de lo contrario será un proceso de autoevaluación.

Se ha tratado de poner a prueba un programa en donde hay demanda pero también oferta, ya que la situación en México es de desequilibrio porque una no corresponde con la otra. No obstante, el SPS no será un elemento que permita abatir el rezago en materia de salud, apuntó.

Welti Chanes dijo que, como todas las festividades, el Día Mundial de la Salud sirve para llamar la atención sobre algunos problemas que están atendidos, otros que pueden atenderse e involucrar a la sociedad civil en todos esos programas.

Añadió que es una coyuntura favorable que el Día Mundial de la Salud sirva para llamar la atención al primer año de operaciones del SPS que tiene que ser evaluado.

Leopoldo Vega comentó que actualmente la medicina es universal, y lo que hoy está al alcance de los países ricos, no tardará en estarlo para México. El problema es que la medicina cada vez es más cara y no hay país que pueda sostenerla de forma equitativa para todos.

Los adelantos que hay son increíbles; posiblemente en unos cuantos años se resuelvan muchos problemas que hoy son dolor de cabeza, como el sida y el cáncer. Sin embargo, pero para que esos descubrimientos se traduzcan en beneficio para todos tardarán 10 o 15 años, concluyó. *g*



# Las Secretarías de Desarrollo Económico impulsan el crecimiento de los estados

A partir de la década pasada, los estados comenzaron a reubicar sus tareas y su papel dentro de la economía nacional



Clemente Ruiz Durán. Foto: Ignacio Romo.

LETICIA OLVERA

**E**n México, el gobierno central ya no es el principal impulsor del desarrollo económico, porque los estados de la República han asumido nuevas funciones en este campo, afirmó Clemente Ruiz Durán, de la Facultad de Economía, durante la presentación de su proyecto de investigación Análisis de Políticas de Descentralización de la Promoción Económica: una

Visión Teórica y un Acercamiento a las Políticas Públicas.

Ahora, subrayó, con la reciente creación de las secretarías de Desarrollo Económico, el Estado fomenta el crecimiento en cada una de las entidades federativas del país.

Así, a partir de la década pasada, los estados empezaron a reubicar sus tareas y su papel dentro de la econo-

mía nacional, pues fueron dotados de recursos presupuestales propios, con el propósito de que pudieran realizar de manera independiente sus proyectos de expansión económica, indicó en el Área de Lectura Diego G. López Rosado, de la Biblioteca Enrique González Aparicio, de la Facultad de Economía.

Mediante este proyecto, los investigadores de la Facultad de Economía han encontrado, en diversos puntos de la República Mexicana, nuevos espacios para el desarrollo. En este contexto, Nacional Financiera, de ser una gran promotora, se redujo y se volvió una entidad pequeña, destacó.

Con la creación de dichas secretarías, abundó, los estados se han percatado de que no tienen suficientes recursos y deciden hacer un esfuerzo fiscal propio, al incrementar los impuestos locales para impulsar su desarrollo.

La reestructuración del país que se efectúa en el ámbito local tiene como propósito sentar las bases para un desarrollo a largo plazo. En la actualidad, algunos estados han entendido que si no cuentan con proyectos regionales de largo alcance pueden reducir el empuje de esta política económica, aseveró Ruiz Durán.

Por ello, varias entidades han

empezado a elaborar y discutir programas con una perspectiva para 2020; es decir, tienen la idea de planear independientemente de la Federación.

En San Luis Potosí, ejemplificó, están haciéndolo bien porque en la realización de sus planes para 2025 han consultado a las diferentes fuerzas sociales y económicas del estado.

Al participar en la Feria PAPIME-PAPIIT, organizada por la Facultad de Economía, mencionó que esta nueva dimensión ha creado a 32 gobiernos estatales con una estructura propia y heterogénea; sin embargo, hay algunos, como los del Sur, donde la desorganización es obvia y aún no cuentan con un esquema de crecimiento suficientemente armado.

Explicó que la creación de dichas secretarías pasó por varias etapas. La primera fue la decisión política de crearlas; la segunda, hacerlas funcionar, así como aumentar las tareas de promoción en cada estado.

La tercera fase, continuó, consistió en la selección de ciertos sectores estratégicos por entidad, es decir, aquello que se conocía como política industrial logra articular con un esquema propio de desarrollo, lo cual ha dado como resultado la especialización productiva.

Señaló que como parte de las actividades hechas en la investigación elaboran, a petición de la Secretaría de Economía, una evaluación de la capacidad de innovación que tendrían los estados para establecer en su territorio polos tecnológicos.

Asimismo, debido a que los encargados del proyecto poseen un alto grado de conocimiento sobre el país, les solicitaron elaborar un índice en el cual se evalúen los niveles de desarrollo de cada entidad federativa. *g*

## BREVIARIO

**Semana de la salud.** La 14 Semana de Salud Física y Mental, efectuada en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, en colaboración con el Instituto Tecnológico de Tlalneplanta (ITT), tuvo como propósito brindar a los alumnos elementos de salud física, mental y de género, que les proporcionara hábitos y actitudes positivas, al fortalecer su formación integral en el ambiente donde se desenvuelven, para lo cual se programaron 18 actividades orientadas a los diferentes aspectos de salud.

Micaela Lira Vázquez, del ITT, explicó que algunos de los temas estuvieron relacionados con la mujer; además, trataron temas como la cultura de donación de órganos, anorexia y bulimia, violencia sexual, depresión y suicidio, así como un taller sobre prevención de violencia de parejas y actividades en consultorio médico relativas a la detección oportuna de diabetes y cáncer de mama.

Irene Moya García, subdirectora académica del IIT, explicó que los docentes dan una serie de asignaturas cuyo contenido debe ser

asimilado por los alumnos, pero la formación integral del individuo va más allá de estos contenidos, pues implica una serie de conocimientos que tienen que ver con la vida misma y con los conocimientos que les permitirán adaptarse a su ambiente escolar, familiar y social en el que se incluye el sector productivo, de ahí la importancia de organizar este tipo de actividades para lograr una mejor preparación de los estudiantes. *g*

**De-construcciones simultáneas, en la ENAP**



⇒  
20

## La puesta en escena Ágatha, en el MUCA CU

Basada en un texto original de  
la escritora francesa  
Marguerite Duras (1914-1996)

⇒ 21



LA  
CULTURA

Con Irak, vigentes las teorías de la guerra justa del siglo XVI, dijo Ambrosio Velasco

LETICIA OLVERA

La comunidad internacional está en un momento crucial: poco a poco se sustituye la idea de un mundo pluripolar y de instancias multilaterales, por otra de un planeta en desequilibrio, donde valores concebidos como universales son impuestos por la fuerza a algún componente de la propia comunidad, afirmó Philippe Faure, embajador de Francia en México.

Al participar en la inauguración del Simposio Internacional las Teorías de la Guerra Justa en el Siglo XVI y sus Expresiones Contemporáneas, organizado por la Facultad de Filosofía y Letras, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, así como la propia embajada, añadió que se ha creado un debate mundial en torno a esa idea y de los riesgos que implica.

"Grandes voces, como la del secretario de las Naciones Unidas, se alzan para reafirmar el papel central de las organizaciones multilaterales frente a esta autoproclamación de Estados Unidos como defensor de los valores universales", manifestó.

La guerra en Irak estuvo precedida, más que ninguna otra en mucho tiempo, por un inmenso debate mundial acerca de su legitimidad.

Al respecto, Faure señaló que desde 1945 se había vivido un mundo en equilibrio, no sólo entre dos bloques dotados de armas nucleares, sino también uno institucional: la Organización de las Naciones Unidas, instancia creada para evitar conflictos de gran envergadura, la cual, a pesar de ciertas fallas, desempeñó un papel importante y eficaz en la estabilización de las relaciones internacionales.

Se trataba de un órgano de diálogo al más alto nivel entre las potencias que, al asociar a

## Imponer valores por la fuerza desequilibra al planeta



*Batalla de Aljubarrota, Mariano S. Maella, 1791. Museo del Prado. Foto: Internet.*

todos los continentes, funcionó, se afirmó y permitió superar muchas crisis y tensiones.

Se ha mencionado sin embargo, expuso el diplomático, que el multilateralismo no es perfecto. Algunos señalan que las grandes decisiones descansan sobre un conjunto de potencias que no tienen los mismos valores democráticos, ni las mismas prácticas en relación con los derechos humanos. Eso es cierto, pues este mecanismo representa el mundo tal como es y no como un espíritu puro podría desearlo.

El multilateralismo, entonces, tendía a afirmarse como fuente esencial de legitimidad en las relaciones internacionales, principalmente en la gestión de crisis y conflictos; no obstante, hoy es cuestionado no sólo en la teoría, sino también en la práctica.

De hecho, explicó el diplomático, intelectuales de EU no sólo emprendieron su deslegitimación, sino también la búsqueda de otras fuentes de legitimidad en las relaciones internacionales. Así, la nación estadounidense se ha propuesto adoptar una nueva postura

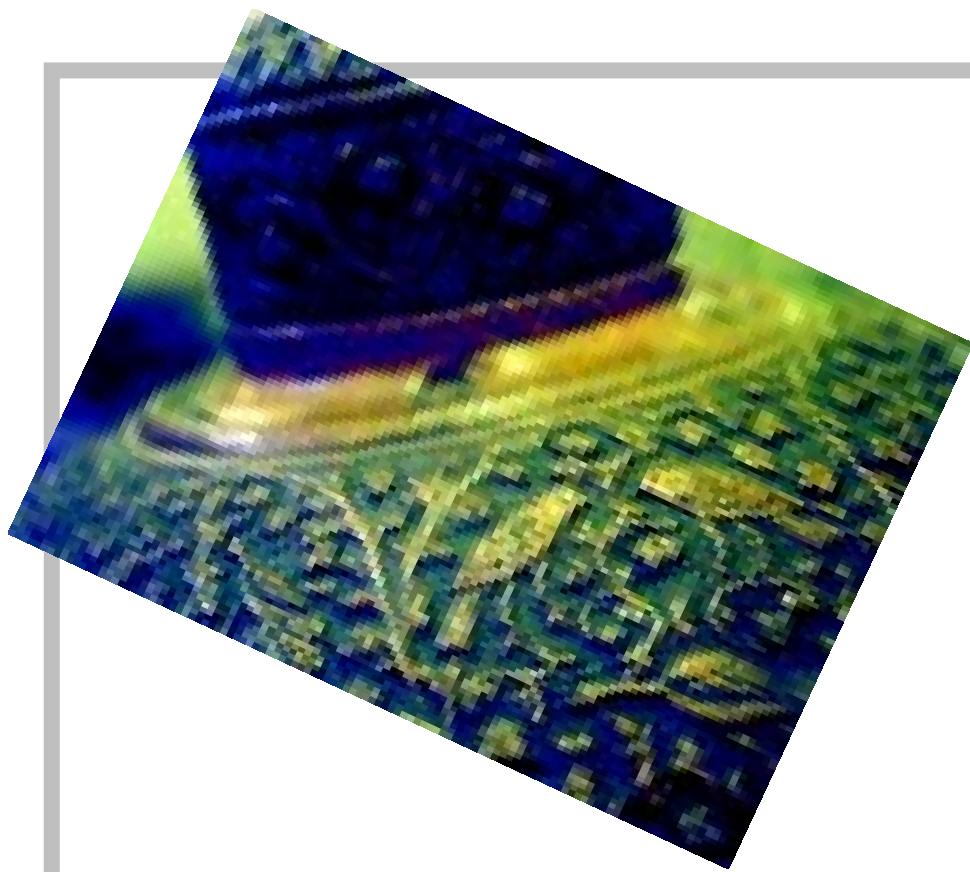
estratégica, que es delegar el multilateralismo al apartado de los accesorios obsoletos.

En este sentido, la primera justificación moral de la guerra sería la protección del inocente contra el mal; es decir, si se tiene la prueba irrefutable de que un recurso de fuerza puede impedir la masacre de inocentes incapaces de defenderse por ellos mismos, entonces el principio del amor por el prójimo ordena recurrir a él.

El tema del simposio internacional coincide con el actual conflicto en Irak, de ahí su importancia para la reflexión acerca de los enfrentamientos armados y su legitimidad, finalizó.

### Terribles daños

Silvio Zavala, profesor emérito de El Colegio de México, consideró que la guerra causa terribles daños. Con ella, citó a Antonio de Areche, fiscal de la Real Audiencia de la Nueva España, quien declaró el 6 de septiembre de 1774: "Se descompone el orden  
(Pasa a la pág. 18)



## *Civilización*



**E**l Palacio de Minería abre sus puertas a la exposición internacional *Civilización y cobre*, que se exhibe en el salón Bicentenario de este recinto, desde el 3 de este mes y hasta el 5 de mayo, después de haberse expuesto en Uruguay y Argentina.





## *ción y cobre, en el Palacio de Minería*



Organizada por la embajada de Chile en México, la Facultad de Ingeniería de la UNAM y el Centro de Promoción del Cobre, la muestra está integrada por objetos de distintas épocas que provienen de diferentes lugares del mundo y forman parte de la colección

Codelco. Se trata de piezas de cobre, bronce y latón que datan de periodos históricos remotos (siglo IV antes de Cristo) y objetos que pertenecen a esta época. La idea es mostrar su función como elementos inseparables del progreso de las civilizaciones. *g*

*Fotos: Juan Antonio López.*

y armonía de la república, la religión se muda, la justicia se perturba, las leyes se desobedecen, la amistad y el parentesco se confunden, las artes se abandonan, el comercio se retira, las ciudades se destruyen y la sociedad se altera".

Además, un conflicto armado debe tener justificación y limitación; hay obligación de proteger a los inocentes de la condena de la guerra total, así se señala en el libro de Ángel Lozada, *Bartolomé de las Casas a la luz de la moderna crítica histórica* (Madrid, 1970).

Recordó que para ese autor, Fray Bartolomé de las Casas fue el precursor de las convenciones de Ginebra. Ello, al proponer principios sobre el trato a los inocentes en toda guerra, quienes, sin excusa, deben ser respetados, aunque aquella en principio sea justa. "Si Lozada viviera estaría en contra de la guerra de Irak", afirmó el historiador de América.

Mencionó que en su libro sobre las instituciones jurídicas en la conquista de América hay un capítulo que trata de la teoría de la guerra india. Ahí se explica el respeto de Las Casas a los derechos de los indios, amparados por la ley natural, que lo llevó a negar la justicia de la guerra contra ellos, quienes, sin haber ofendido a los cristianos, eran agraviados y reducidos por fuerza.

Después, en *Los esclavos indios en Nueva España*, se lee: "Sabemos que la doctrina relativa a la guerra y esclavitud había comenzado a proyectarse sobre las Indias Occidentales como la extensión de la lucha entre cristianos y sarracenos que tanta importancia había alcanzado en la Edad Media y, en particular, en la península Ibérica".

*No es sino hasta las Leyes de la Recopilación de Indias, de 1680, que se puede considerar ganada la batalla de Las Casas contra las conquistas, abundó Silvio Zavala.*

Ambrosio Velasco Gómez, director de Filosofía y Letras, mencionó que ese encuentro académico recobra importancia por la situación crítica que se vive en aquel país del Medio Oriente y, en especial, porque el orbe entero, sobre todo la sociedad civil, se ha involucrado en él como pocas veces lo había hecho.

Cobran relevancia discusiones en torno al tema porque los argumentos, los razonamientos, las teorías que cuestionaban a fondo la guerra de conquista del mundo prehispánico y el dominio de una fuerza militar imperial interventora en naciones y pueblos como los que habitaban México, continúan vigentes para impugnar la invasión estadounidense a Irak.

"Es lo mejor que podemos hacer desde la Universidad: el análisis y la reflexión rigurosa, para concluir con cuestionamientos y reproches fundados en el conocimiento y en la razón", expresó Velasco Gómez.

El simposio, agregó, refleja el interés de ambas naciones en recuperar una tradición de pensamiento histórico, filosófico y antropológico no valorada en México; es decir, las teorías desarrolladas en torno a la justificación de la guerra y, sobre todo, alrededor del repudio y rechazo a ella desde el inicio de la Conquista.

Al acto asistieron también Gilles Bienvenu, ministro consejero de la embajada de Francia, así como Gilles Bataillon, integrante del Centro de Investigación y Docencia Económicas. *g*

# Premian a lo mejor de la muestra cultural del SI

Intervinieron dos mil 400 alumnos y 140 profesores, de 64 escuelas

**C**on la entrega de medallas y reconocimientos a los mejores trabajos en danza, teatro, música, artes plásticas y literatura, concluyó la Muestra Cultural del Sistema Incorporado 2003, que del 11 al 28 de marzo se realizó en los diversos foros del Centro Cultural Universitario.

En esta doceava versión del encuentro cultural que cada año realiza el Sistema Incorporado (SI) a la UNAM, participaron dos mil 400 alumnos y 140 profesores, provenientes de 64 escuelas, colegios, institutos, centros, bachilleratos, preparatorias y universidades; disfrutaron de la muestra 11 mil 600 asistentes.

Durante los más de 15 días de actividades se presentaron 31 obras de teatro, 11 funciones de danza, 18 grupos musicales y conjuntos corales, de los géneros clásico, rock y jazz; más de 30 obras de arte plástico y visual, y se enviaron a concurso alrededor de 200 trabajos escritos, en las categorías de poesía, cuento y ensayo literario.

En la clausura, Mercedes Hernández de Graue, directora general de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM, dijo que en estos tiempos de violencia e intolerancia es gratificante y esperanzador darse cuenta que aún hay seres que se ocupan y preocupan por desarrollar y compartir sus talentos artísticos, así como apreciar y disfrutar las manifestaciones del arte y la cultura.

## Participación

Acompañada por Carmen Carrara, directora de Casa del Lago Juan José Arreola, señaló que para la DGIRE y la Universidad es satisfactorio ver que cada año se incrementa la participación de estudiantes y maestros en este tipo de actividades, lo que refleja la sensibilidad y el compromiso de las instituciones con este tipo de estudios, de sus autoridades y profesores con la comunidad a la que atienden.

Hernández de Graue comentó que la muestra



es un motivo más de orgullo para la Universidad. "Ustedes han hecho brillar el escudo de la UNAM, de la que, estén seguros, maestros, alumnos, funcionarios, padres de familia y las propias instituciones forman una parte importante.

"Ésta es su universidad, a la que siempre serán bienvenidos, y la que siempre acogerá con beneplácito las diversas expresiones del arte y la cultura."

Antonio Crestani, director de Teatro y Danza de la UNAM, señaló que durante casi tres semanas el Sistema Incorporado ha inundado con su espíritu, juventud y jovialidad el Centro Cultural Universitario, núcleo trascendental del país.

Dijo que es un privilegio formar parte de la comunidad universitaria y acceder a la educación que aquí se imparte. "Esta casa de estudios es una de las pocas universidades en el mundo que se preocupa por la formación integral de sus estudiantes, y que le dedica tiempo a las actividades escolares, docentes, académicas, deportivas y también a las culturales". *g*

# Lieder de Beethoven, en la Sala Nezahualcóyotl

Ludwig van Beethoven (1770-1827), conocido por sus grandes contribuciones a la historia de la música de concierto, es autor de una vasta producción de *Lieder*, canciones con una fuerte carga emocional basadas en textos poéticos.

En la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario se realizó el jueves 3 un recital de *Lieder* con una selección de canciones de este compositor. Participaron la soprano Lourdes Ambriz, la mezzosoprano Carla López Speziale, el tenor Leonardo Villeda y el barítono Jorge Lagunes, acompañados por el violinista Arón Bitrán, la violonchelista Bozena Slawinska y los pianistas Alberto Cruzprietoy Ángel Rodríguez.

El programa que interpretaron estos músicos estuvo integrado por *Adelaide opus 46*, *Lieder opus 52*, *An die ferne Geliebte opus 98*, *Schottische Lieder WoO 156*, *Lieder verschiedener Völker WoO 158* y *Schottische Lieder opus 108*.

## Trayectorias

Lourdes Ambriz, además de su continua presencia como solista de orquestas mexicanas, ha actuado con prestigias agrupaciones de América y Europa; cuenta con una discografía de más de 20 títulos. Desde 1992 forma parte del grupo Ars Nova, dedicado a la música antigua; recientemente cantó para la Reina Beatriz de Holanda, en Amsterdam.

La mezzosoprano Carla López Speziale ha recibido varios primeros premios de concursos nacionales e internacionales. Ha cantado con la Ópera de Bellas Artes, la New York City Opera, el Gran Teatro de Ginebra, Utah

Festival Opera, la Manhattan Chamber Sinfonia y con la Alice Tully Hall de Nueva York. Con La Grande Écurie et la Chambre du Roy realizó grabaciones de música barroca francesa y mexicana dentro de la serie Los Caminos del Barroco.

Leonardo Villeda ha recibido diversos reconocimientos en su trayectoria como cantante. Ha sido becario del Fonca en la especialidad de canto, ganador y finalista de los concursos Carlo Morelli, Año Mozart y Enrico Carusso en Milán, Italia. En 1997 fue galardonado por parte de la embajada de Austria y del Instituto Cultural Domecq con la Medalla Mozart. Su repertorio es

extenso y abarca desde Bach hasta Shöenberg.

Tras haberse presentado en la mayoría de los escenarios importantes de México y haber cantado en varias temporadas de la Ópera de Bellas Artes, el barítono Jorge Lagunes, en 1998, hizo su debut internacional en el New York City Opera, con *Carmen*; a este teatro volvió para cantar *Carmen* y *La bohemia* en las dos siguientes temporadas. Este año participó en *La Traviata*, dirigida por Franco Zeffirelli, ópera que le ha permitido visitar también Busseto, Ravenna, Ferrara y Modena.

Poseedor de una excelente técnica y de un repertorio ecléctico y poco común, Alberto Cruzpriet lo seleccionó Eduardo Mata para realizar giras internacionales y grabacio-

nes. Ha representado a México en numerosos países, entre ellos, Finlandia, Inglaterra, Alemania, Holanda, Irlanda, Estados Unidos, Canadá, España, Colombia y El Salvador.

Fundador del Cuarteto Latinoamericano en 1981, el violinista Arón Bitrán, de origen chileno y naturalizado mexicano, ha sido solista de las principales orquestas latinoamericanas entre las que destacan la Sinfónica Nacional de Argentina, la Orquesta del Sodre en Uruguay, la Orquesta Simón Bolívar de Venezuela, la Sinfónica de Chile, la Sinfónica de El Salvador y, en México, de la OFUNAM.

Originaria de Elblang, Polonia, Bozena Slawinska completó su formación técnica en los cursos de perfeccionamiento de Miguel Flacksman (Austria), Aldo Parisot (Brasil) y Giuseppe Sinopoli (Italia). En México continúa sus labores de solista, recitalista y forma parte del grupo Concertistas de Bellas Artes.

El pianista y compositor cubano Ángel Rodríguez, quien se especializa desde 1987 en el género del canto lírico, ópera y concierto, acompañó en esta ocasión a Jorge Lagunes; ha participado también con la Compañía Nacional de Ópera de México, donde ha colaborado con Plácido Domingo, Ramón Vargas, Cristina Gallardo, Anatoli Kotscherga, Francisco Araiza, Carlo Cosutta y Jürgen Linn.*g*



DIFUSIÓN CULTURAL

# Interpretaciones del espejo, en San Carlos

La muestra reúne el trabajo de 55 artistas, profesores de la ENAP

**I**nterpretaciones del espejo, muestra colectiva de autorretratos, reúne el trabajo plástico de 55 creadores, profesores de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), entre ellos Francisco Capdevilla, Gilberto Aceves Navarro, Luis Nishizawa, Juan Manuel Salazar y Vlady.

Se trata de una exposición que se organizó en el marco del XIX Festival de México en el Centro Histórico y se exhibe hasta el 22 de abril, en las instalaciones de la Academia de San Carlos.

A propósito de *Interpretaciones del espejo*, Myrna Soto escribió "Fragmento de un Estudio sobre el Tema del Autorretrato"; para ello tomó la cita de Henri Matisse *la exactitud no es la verdad*, que sirve a manera de reflexión y que a continuación se reproduce con algunas variaciones.

La característica intrínseca del autorretrato reside en que todo aquello que el espectador experimenta y percibe de una obra de arte, aquí debe transmitirse a través de la efigie del propio artista; es decir, mediante su imagen y por medio de su propio artificio como creador.

Esta premisa, sin embargo, ha sufrido importantes variaciones en su interpretación artística, a consecuencia de imposiciones y por las necesidades expresivas de los diferentes cánones plásticos surgidos en respuesta a los cambios conceptuales que –con el tiempo– han modificado la relación entre arte y realidad.

Aunque se rige por las normas generales de



Anhelo Hernández, tinta china y carbón sobre papel, 1983. Foto: San Carlos.

la representación icónica y, en particular, por las del retrato, este género tiene algo que lo hace singular y, por lo mismo, complejo: el hecho de que la contemplación que el artista hace de su propio rostro o del conjunto de los rasgos de su apariencia física esté mediatizada por el espejo. Esto

significa que el objeto natural (el rostro) debe ser percibido a través de la imagen tridimensional, invertida y delimitada que le refleja el plano bidimensional del espejo, por lo que el artista está obligado a acudir principalmente a su experiencia visual para rectificar la inversión –y aun la distorsión y distancia equívoca– que le ofrece su percepción natural.

Por lo tanto, en el autorretrato, el artista deberá crear una ilusión a partir de otra imagen, en cierto sentido, igualmente ilusoria; imagen inquietante por cuanto que disocia lo insólito y lo familiar, lo semejante y lo diverso. En el espejo se efectúa la inverosímil transmutación entre la realidad y la representación. No en balde, para ciertas culturas, el espejo se presenta como un principio amenazador y está vinculado con diversas prácticas que se refieren a la posible pérdida del alma.

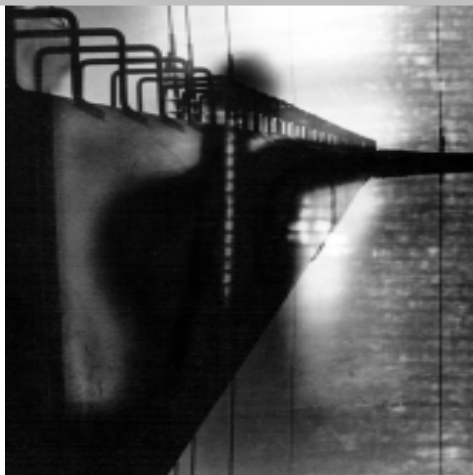
## Juegos ópticos

Desde el pasado, la enigmática imagen que refleja el espejo –y sus engañosos juegos ópticos– ha atraído la atención de los artistas, tanto en la literatura como en la pintura; aun hoy continúa como reflexión en el quehacer artístico. Un ejemplo de ello es John Hopwood, quien pinta en su autorretrato (1974) –desde otra perspectiva igualmente interesante– su propia imagen reflejada en el espejo y la deja sometida a todos los fenómenos de distorsión que percibe; es decir, evitar deliberadamente todas las correcciones ópticas que su experiencia visual le indicaría como verdaderas.

En los siglos XV y XVI, Jan van Eyck –con su *Retrato de Arnolfini y su esposa*– y Quentin Metsys –con *El banquero y su esposa*– introdujeron en la representación de espejos convexos un nuevo espacio, el curvo, que al concentrar las formas configura un cerrado microcosmos. Girolamo Francesco Maria Mazzola, llamado el *Parmigiano*, fue quien en el siglo XVI realizó su autorretrato en un espejo convexo. Tales son los antecedentes como Maurits C. Escher, quien en sus litografías de 1934 y 1935 hizo su autorretrato reflejado en

## BREVIARIO

**Dibujo.** La convicción en un dibujo no atado a las demás áreas artísticas, la creencia en un dibujo que no pretende planear nada y de que éste es posible por sí mismo es lo que unió a tres creadores de este género del arte plástico para hacer su propuesta *Un taller tres sueños*, muestra que coordinó Aurelio Sánchez Tejada y que se presenta en las galerías 2 y 3 de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Se trata de trabajos de excelente factura, en los que se aprecia las diversas posibilidades de conformar un dibujo que refleje el ser del propio artista, su creatividad y manejo de la técnica frente al tema (que en este caso es la figura humana) y el modelo que se tiene. La muestra se exhibe hasta el 10 de abril. *g*



**Fotografía.** Cuando se presentan ante los ojos del espectador fotografías con cierta carga de abstracción, éstas causan distintas opiniones sobre su significado. El trabajo fotográfico de Imelda Ramírez Loyo está justo en el límite entre lo abstracto y figurativo; su propuesta en *Deconstrucciones simultáneas*, que se exhibe hasta el 10 de abril en el Pasillo Continuo de Fotografía, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, es construir y reconstruir imágenes con el objetivo de señalar qué es lo permisible ver y qué no. Son fotografías que muestran y, a la vez, ocultan. La autora gusta de fluir entre la experimentación y la exposición múltiple de varios negativos y, en el proceso, corre el riesgo de obtener elementos con resultados azarosos. *g*

esferas y, en México, de Roberto Montenegro con su autorretrato (1942); incluso el autorretrato (1945) de David Alfaro Siqueiros, con su enorme brazo adelantado en escorzo, pudiera estar basado en este tipo de ilusiones ópticas ocasionadas por los espejos convexos.

Tal vez el mayor grado de complejidad en la realización del autorretrato resida en que el artista no puede explorar sus propios gestos expresivos, dentro de un contexto natural de espontaneidad; le están vedados los cambios sutiles que trazan en todo rostro la actividad anímica de un ser humano y que sólo pueden verse por los otros. Debe recurrir a una paciente contemplación en el espejo para interrogar a su propio rostro, más familiar a su tacto que a la propia mirada. Acto de desdoblamiento que lo convierte en pintor y modelo, en observador y sujeto de la observación. El artista deberá buscar en su rostro, asediado por la propia mirada, la imagen que proyecta a los demás y que a la vez contiene el mundo íntimo de sus secretas apetencias.

Esta obligante característica del autorretrato supone como premisa básica el parecido físico, entendido éste como un fenómeno de la representación artística que permite al observador el reconocimiento o la aceptación de la semejanza. El aria aire, nombre que los antiguos maestros dieron al parecido, y que el artista debe obtener por medio de la creación de un sistema particular de convenciones que le permita encontrar de entre las infinitas propuestas y modificaciones que sufren los rasgos expresivos de un rostro; aquellas constantes que lo hacen –aun con el paso del tiempo– reconocible y singular.

Es bien conocido que la semejanza no se logra con la anotación cumplida y mecánica de los rasgos físicos de un rostro, puesto que lo que un pintor investiga –según Ernest H. Gombrich– no son las leyes del mundo físico, sino la naturaleza de ciertos efectos. El suyo es un problema psicológico: el de conjurar una imagen convincente a pesar de que ni uno solo de sus matices corresponda a lo que llamamos realidad. Matisse lo decía brevemente: "La exactitud no es la verdad". g

ACADEMIA DE SAN CARLOS

# Regresa *Ágatha* a escena, en el MUCA CU

La obra está basada en un texto original de Marguerite Duras

**E**l ejercicio literario de Marguerite Duras (1914-1996) es uno de los más singulares en el mundo, sobre todo por esa relación que guarda con su propia vida. En sus novelas y obras de teatro, así como en los guiones que escribió para cine no es fácil distinguir la frontera de lo autobiográfico y la ficción.

Basada en la obra del mismo nombre, se presenta en el auditorio del Museo Universitario de Ciencias y Arte de Ciudad Universitaria (MUCA CU) *Ágatha*, puesta en escena donde se trata la imposibilidad del amor frente a los convencionalismos sociales.

Representada en un solo acto, la historia, publicada originalmente en 1981 por la autora de *Un dique contra el Pacífico* (1950), *El amante* (1984) y *El amante de la China del norte* (1990), se desarrolla a partir de la despedida –en el muelle de la villa Ágatha– de dos hermanos en la edad adulta, ante la imposibilidad de una relación que vaya más lejos de lo fraterno. El encuentro entre estos personajes (propuesto por la hermana) muestra la imposibilidad de que florezca un amor, que nació en la infancia y que pasó de la relación tierna a lo erótico. La distancia será el medio para que este amor sea eterno, afirmó el personaje femenino.

David Herce, director de esta propuesta, comentó que el ritmo con el que avanza la trama es seductor, aunque, reconoció, algo lento (algo así como una exposición de fotografías, pero

con movimiento), ya que se pretende invitar al público a la observación y a la interpretación.

## Vida y obra

Director de la obra *De sangre y de honra* –collage de teatro de los siglos de oro español (versos de Lope de Vega y Calderón de la Barca)–, Herce coincide con los biógrafos de Marguerite Duras en que hizo de su vida la materia principal de su obra, aunque en su opinión la matizó y manipuló. "Es difícil saber hasta dónde su trabajo es invención o biográfico. Creo que en ello radica el morbo de nuestra parte al estudiar su obra".

Los textos de Duras se distinguen por su profundidad y agudeza. Su universo es nostálgico (contemas recurrentes como frustración, angustia, desamor, destrucción interior, muerte...), pero también erótico y sensual.

Para Nieves Rodríguez, protagonista femenina de la puesta en escena, su personaje no está atormentado por el desamor, por el contrario, goza el dolor del amor. "Al estilo de esta escritora, mi personaje dice mucho sin decir nada. Está enamorada, aunque para salvar esa relación, esa pasión desbordada, ha decidido dejar de ver a su amor".

Constantino Morán, quien representa al hermano de la protagonista, es la víctima inmediata de la inminente separación. En su opinión, hay muchos aspectos femeninos en los personajes masculinos de Duras. "En esta obra el personaje que represento es pasivo, maneja emociones y recursos que podrían interpretarse como femeninos: la



melancolía, la sensación de pérdida y el tratar de retener al ser amado. Soy el arquetipo de un amante que sufre, pero que también siente cierto placer por el dolor del amor", comentó.

*Ágatha* es una puesta en escena de Ego Producciones (integrado por Isis García y David Herce). Las funciones son los días 8, 22 y 29 de este mes; 6 y 13 de mayo, a las 18 horas. Localidad general 50 pesos. Estudiantes, maestros UNAM e Insen 30 pesos. Informes a los teléfonos 5622-0273 y 5622-0206.

El MUCA CU está abierto de lunes a viernes, de 10 a 19 horas, y los fines de semana de 10 a 18 horas. Entrada Libre. g

DC

# PREMIOS y MENCIONES



LA REVISTA DE LOS ESTUDIANTES LAMPURVENSES

## CRÓNICA

**PREMIOS**  
 Premio de honorabilidad del año al profesor  
 Juan José López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR TEXTO**  
 Mejor artículo de opinión del año  
 María José María Estrella  
 LVL (Magisterio)

**MEJOR**  
 Mejor artículo de opinión del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR ARTÍCULO DE OPINIÓN**  
 Mejor artículo de opinión del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

## ENUNCIADO

**PREMIOS**  
 Premio de honorabilidad del año al profesor  
 Juan José López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR TEXTO**  
 Mejor artículo de opinión del año  
 María José María Estrella  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR**  
 Mejor artículo de opinión del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR ARTÍCULO DE OPINIÓN**  
 Mejor artículo de opinión del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

## CUENTO BREVE

**PREMIOS**  
 Mejor relato del año  
 María José María Estrella  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR TEXTO**  
 Mejor relato del año  
 María José María Estrella  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR**  
 Mejor relato del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR ARTÍCULO DE OPINIÓN**  
 Mejor artículo de opinión del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR**  
 Mejor relato del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

## ENSAYO

**PREMIOS**  
 Mejor ensayo del año  
 María José María Estrella  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR TEXTO**  
 Mejor ensayo del año  
 María José María Estrella  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR**  
 Mejor ensayo del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR ARTÍCULO DE OPINIÓN**  
 Mejor artículo de opinión del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

## ENTREVISTA

**PREMIOS**  
 Mejor entrevista del año  
 María José María Estrella  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR**  
 Mejor entrevista del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

## FRAGMENTO DE NOVELA

**PREMIOS**  
 Mejor fragmento de novela del año  
 María José María Estrella  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR TEXTO**  
 Mejor fragmento de novela del año  
 María José María Estrella  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR**  
 Mejor fragmento de novela del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

## PUNTO

**PREMIOS**  
 Mejor poema del año  
 María José María Estrella  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR TEXTO**  
 Mejor poema del año  
 María José María Estrella  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR**  
 Mejor poema del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR ARTÍCULO DE OPINIÓN**  
 Mejor artículo de opinión del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR**  
 Mejor poema del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR ARTÍCULO DE OPINIÓN**  
 Mejor artículo de opinión del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

## TEATRO

**MEJOR TEXTO**  
 Mejor obra de teatro del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR**  
 Mejor obra de teatro del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

## TRADUCCIÓN

**PREMIOS**  
 Mejor traducción del año  
 María José María Estrella  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR TEXTO**  
 Mejor traducción del año  
 María José María Estrella  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR**  
 Mejor traducción del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

## VIIetas

**PREMIOS**  
 Mejor vieta del año  
 María José María Estrella  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR TEXTO**  
 Mejor vieta del año  
 María José María Estrella  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

**MEJOR**  
 Mejor vieta del año  
 José María López Rodríguez  
 Facultad de Filosofía y Letras (LVL)

## Convocatorias

Concursos de oposición  
abiertos para plazas  
académicas

⇒ 25

Raymundo Cea, Raymundo Cruz  
y Adela Rodríguez integran la terna  
para dirigir el Instituto de Química

⇒ 24

# Se formarán especialistas en Ingeniería Mecánica

Convenio UNAM-  
Instituto Tecnológico  
de Tlalnepantla;  
se ofrecerá  
capacitación a alumnos  
y profesores

VERÓNICA RAMÓN

La UNAM firmó un convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico de Tlalnepantla (ITTTLA) para formar especialistas de alto nivel en el área de Ciencias en Ingeniería Mecánica.

El coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, René Drucker, y el director de ese instituto, Ambrosio Elías Bernal Alcántara, suscribieron el acuerdo que permitirá la formación y el desarrollo profesional de alumnos y profesores de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecánica del ITTLA en la Universidad, por medio del Instituto de Investigaciones en Materiales, para la elaboración de tesis.

René Drucker señaló que este convenio muestra que la UNAM está atenta, interesada y abierta a la aceptación de alumnos del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla, para acercarlos a las áreas de conocimiento de ese subsistema

Precisó que serán 13 los alumnos de ese instituto a los que se les transmitirán conocimientos, para quienes la Universidad tratará de hacer el mejor esfuerzo posible.

En la sede de la Coordinación de la Investigación Científica, René Drucker agregó que los institutos tecnológicos del país tienen una función primordial en el desarrollo de México.

Por su parte, Luis Enrique Sansores Cuevas, director del Instituto de Investigaciones en Materiales, apuntó que una parte fundamental de esa entidad es la formación de recursos humanos.

Destacó que este tipo de colaboración permite dar a los alumnos del instituto una perspectiva diferente a partir de la investigación, misma que le hace mucha falta al país.

Ambrosio Elías Bernal manifestó su be-



Elías Bernal, René Drucker y Enrique Sansores. Foto: Benjamín Chaires.

neplácito de que la UNAM le haya abierto las puertas a ese instituto para desarrollar convenios.

En el documento se establece que la UNAM contribuirá en la formación de los especialistas, mediante la realización de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico para la elaboración de tesis de maestría y doctorado.

La Universidad propondrá a los alumnos y profesores del ITTLA los proyectos de acuerdo con sus líneas de investigación y les ofrecerá asesoría técnica y capacitación en el área de Ciencias en Ingeniería Mecánica

Asimismo, fomentará la participación de los alumnos y profesores del ITTLA en seminarios, conferencias y encuentros, como apoyo al programa de estadias de su institución.

En el documento –que tendrá una vigencia renovable de cinco años– el ITTLA se compromete a seleccionar a los estudiantes y profesores que participarán en los programas de la UNAM, a proporcionar la

información que se requiera con fines administrativos, así como a difundir la celebración de este convenio.

EIITTLA otorgará y gestionará las becas de sus alumnos y profesores ante el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica, dependiente de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica de la Secretaría de Educación Pública.

Entre los principales acuerdos alcanzados en el marco del convenio destaca el compromiso de ambas instituciones de proporcionar los recursos materiales y humanos necesarios para lograr su objetivo y ofrecer facilidades para el uso de sus instalaciones, incluidos los centros de información y documentación tecnológica.

Como responsables de la operatividad y ejecución del convenio, la UNAM nombró a Luis Enrique Sansores Cuevas, y el ITTLA a José Antonio Navarrete Prieto, jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, y a José Solís Romero, coordinador de Investigación. *g*

# Terna para la dirección del Instituto de Química

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en sesión ordinaria efectuada el 3 de abril, aprobó por unanimidad la terna para la dirección del Instituto de Química, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por los doctores Raymundo Cea Olivares, Raymundo Cruz Almanza y Adela Rodríguez Romero.

## Raymundo Cea Olivares

Nació en la ciudad de México el 14 de julio de 1950; realizó sus estudios de licenciatura, maestría y doctorado en Química en la Facultad de Química de la UNAM, galardonado con la Medalla Gabino Barreda por sus estudios de maestría. Efectuó una estancia posdoctoral en la Universidad de Texas, en El Paso, y en 1985 le fue otorgada la Beca Alexander von Humboldt, para una estancia de investigación por un año en la Universidad de Munich, Alemania.

Es investigador del Instituto de Química desde 1977, fue jefe del Departamento de Química Inorgánica y es investigador titular C; actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel III, y nivel D del PRIDE, y del reconocimiento Catedrático UNAM, así como miembro de la Comisión Dictaminadora del Instituto de Investigaciones en Materiales.

Las actividades de docencia universitaria se remontan a 1974, como profesor de Asignatura en la Facultad de Química, donde ha impartido cátedra en todos los niveles ininterrumpidamente hasta ahora; también ha sido profesor de Química de las Universidades de Guanajuato, Puebla, Metropolitana, Morelos y de Baja California, donde fue profesor visitante de tiempo completo por dos semestres y colaboró intensamente en la fundación de los posgrados de las universidades de Guanajuato y Morelos.

La actividad de investigación de Raymundo Cea se centra en la Química Inorgánica de los elementos representativos pesados, de la cual es iniciador en el país. Ha publicado 103 artículos de investigación original. Sus artículos han sido citados en más de 500 ocasiones. Ha sido árbitro de revistas, incluyendo el *Inorganic Chemistry* y miembro del comité editorial

de la revista *Main Group Chemistry*.

La formación de recursos humanos ha sido prioritaria para Raymundo Cea, quien ha dirigido 45 tesis de licenciatura, 10 de maestría y nueve de doctorado. La formación de grupos de investigación se ha cristalizado después de 10 años de esfuerzo en un grupo de investigación en la Universidad Autónoma de Morelos.

Raymundo Cea es desde 2000 coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas, y ha llevado al programa –de acuerdo con el Comité Académico– a un profundo proceso de modernización, transformación y adecuación, al atraer a un gran número de estudiantes nacionales y latinoamericanos.

Las labores de divulgación de la ciencia lo han llevado a impartir conferencias en toda la geografía nacional y hoy es codirector nacional del programa Domingos en la Ciencia, de la Academia Mexicana de Ciencias y miembro del Comité Editorial de la Revista *Ciencia*, de la misma academia.

## Raymundo Cruz Almanza

Nació en Atlacomulco, Estado de México, en 1945. Cursó la carrera de Químico y en 1976 obtuvo el doctorado en Química Orgánica, ambos en la Facultad de Química de la UNAM.

Inició su labor de investigación en 1968 cuando ingresó al Instituto de Química de la UNAM como becario para realizar su tesis de licenciatura, y en 1973 ocupó la categoría de investigador asociado A, de tiempo completo. Realizó estudios de posdoctorado en la Universidad de East Anglia, Inglaterra, en 1977, institución a la que regresó como investigador visitante durante 15 meses en 1981, mediante un intercambio académico entre la Academia de la Investigación Científica y la Royal Society de Londres.

En la actualidad es investigador titular C de tiempo completo, en el Instituto de Química. Es Investigador Nacional desde 1984, actualmente nivel III, nivel D del PRIDE, Distinción Catedrático Universitario, Cátedra Patrimonial Nivel II del Conacyt de 1994 a 1998 y Presea Estado de México en Ciencias 1996.

Sus campos de interés son la

síntesis orgánica y en especial la síntesis de heterociclos con actividad biológica, donde ha publicado 69 trabajos de investigación, 67 de ellos en revistas internacionales. Ha presentado 30 conferencias invitadas, 50 trabajos en congresos nacionales y 25 en internacionales. Ha dirigido tres proyectos de desarrollo tecnológico de productos farmacéuticos.

Su labor docente se inició en 1971 en la Facultad de Química de la UNAM, donde ha impartido asignaturas en licenciatura y posgrado, sólo interrumpidas por sus estancias en el extranjero. Ha dirigido 42 tesis de licenciatura, 14 de maestría y cinco de doctorado. Fue profesor fundador de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Morelos y miembro del primer Comité Académico del Posgrado en Ciencias Químicas de la UNAM.

Ha formado parte del Consejo Interno del Instituto de Química en 13 ocasiones, ha sido representante del Personal Académico de dicho instituto ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica en tres ocasiones y primer consejero universitario por el Instituto de Química en el periodo 1991-93. Fue jefe del Departamento de Síntesis Orgánica. Actualmente forma parte de dos comisiones dictaminadoras.

Es árbitro de la *Revista de la Sociedad Química de México*, de la *Revista Latinoamericana de Química*, *Arkivok* (EUA), *Tetrahedron Letters* (EUA-Gran Bretaña) y de *Tetrahedron* (EUA-Gran Bretaña), evaluador de proyectos del Conacyt, de la DGAPA y miembro de la Academia de Mexicana de Ciencias, de la American Chemical Society y de la Sociedad Química de México.

## Adela Rodríguez Romero

Nació en la ciudad de México en 1951. Obtuvo el título de licenciatura en Ingeniería Bioquímica en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional y la maestría y el doctorado en Ciencias en la Universidad Autónoma Metropolitana. Realizó una estancia como investigadora invitada en el Center for Advanced Research in Biotechnology, del National Institute of Standards and Technology,

en Estados Unidos, y en la Universidad Estatal de Nueva York, EUA.

Desde 1984 es investigadora en el Instituto de Química, desempeñándose en la actualidad como investigadora titular C de tiempo completo definitivo, en el área de Bioquímica estructural; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II, y nivel C del PRIDE.

Las líneas de investigación que ha cultivado Adela Rodríguez durante los últimos años se centran en el estudio de las relaciones estructura-estabilidad-función de proteínas. Sus últimos trabajos se han centrado en el estudio de alérgenos proteicos, enzimas hidrolíticas, anticuerpos y lectinas.

Ha publicado varios artículos sobre la estructura tridimensional de proteínas, entre ellos destaca la de una enzima en disolventes no acuosos, publicado en la prestigiosa revista *Proceedings of the National Academy of Sciences*, que ha servido de base para el diseño racional de fármacos. En el *Journal of Molecular Biology* recientemente publicó un trabajo en el que se describe la primera estructura de una proteína arriba. Ha sido responsable de proyectos financiados por el PAPIIT, el Conacyt y recientemente por la compañía Allied-Domecq.

En lo referente a su producción científica, ha publicado 41 trabajos de investigación en revistas con arbitraje internacional, incluidas en el Science Citation Index; cuatro artículos en revistas de circulación nacional, tres artículos en revistas de divulgación y dos capítulos en libros. También ha impartido conferencias en tres eventos nacionales e internacionales y ha colaborado en la organización de dos cursos-taller internacionales. Su obra cuenta con más de 270 citas. Ha fungido como árbitro de revistas como *Biochimica et Biophysica Acta*, *FEBS Letters* y *Aquaculture* y como árbitro externo para Evaluación de Proyectos de Investigación, en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Ha dirigido ocho tesis de licenciatura, dos de maestría y dos de doctorado, y dirige otras tres de doctorado y una de licenciatura. Asimismo, imparte cursos en maestría y doctorado en los posgrados de ciencias Biomédicas y Bioquímicas.

Ocupa diversos cargos en el instituto, entre los que destacan los de responsable del Laboratorio Universitario de Estructura de Proteínas y secretaria académica del mismo. Además, es responsable en el Instituto de Química del Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas, desde su adecuación en 1997 y formó a la primera doctora en el Instituto de Química en este programa. *g*



# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Facultad de Ciencias

### Programa de Fortalecimiento Interno

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino**, para el área de **Actividades Físicas y Deportivas**, con sueldo mensual de \$7,120.00, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
  2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
  3. Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

- a) Presentación de un programa anual de actividades deportivas acorde a los requerimientos de la Facultad de Ciencias.
- b) Formulación de un proyecto de trabajo sobre diversas técnicas que muestren habilidad de organizar eventos deportivos y de recreación.
- c) Elaboración de un manual para el diseño e implementación de torneos y actividades recreativas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

\*\*\*

### Programa de Fortalecimiento Interno

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "A" de medio tiempo, interino**, para el área de **Diseño Gráfico**, con sueldo mensual de \$3,236.00, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
  2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

- a) Presentación de una carpeta de trabajos personales relacionados con actividades de apoyo a la divulgación de la ciencia.
- b) Presentación de una propuesta de apoyo cultural multidisciplinario y anual, acorde a los requerimientos de la Facultad de Ciencias.
- c) Presentación de un proyecto de trabajo sobre diversas técnicas gráficas que muestren la habilidad de comunicar mensajes específicos.
- d) Presentación de una propuesta de campaña de difusión para una actividad de carácter científico.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

\*\*\*

### Programa de Fortalecimiento Interno

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "A" de medio tiempo, interino**, para el área de **Diseño Gráfico**, con sueldo mensual de \$3,236.00, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

- a) Presentación de una carpeta de trabajos personales relacionados con actividades de apoyo a la divulgación de la ciencia.
- b) Presentación de una propuesta de apoyo cultural multidisciplinario y anual, acorde a los requerimientos de la Facultad de Ciencias.
- c) Presentación de un proyecto de trabajo sobre diversas técnicas gráficas que muestren la habilidad de comunicar mensajes específicos.
- d) Presentación de una propuesta de campaña de difusión para una actividad de carácter científico.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

\*\*\*

### Programa de Fortalecimiento Interno

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo, interino**, para el área de **Filogenia y Evolución**, con sueldo mensual de \$ 4,418.00, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
- De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto,

el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

a) Presentar un proyecto escrito para organizar y acrecentar una colección de ejemplares biológicos de mamíferos que tenga utilidades diversas en la investigación, docencia y extensión, que se desarrollan en la Facultad de Ciencias.

b) Presentar por escrito un ensayo acerca de los métodos de recolecta y usos, tratando sobre las técnicas de análisis de tejidos blandos, huesos y cráneos de mamíferos marinos en vida libre. Poner énfasis particular en el examen de cráneos y análisis genéticos de tejido.

c) Hacer una breve exposición oral de ambos escritos que se someterá a interrogatorio sobre el proyecto y sobre los conocimientos de los diversos temas involucrados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

\*\*\*

#### Programa de Fortalecimiento Interno

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Auxiliar "A" de tiempo completo, interino**, para el área de **Taxonomía Vegetal y Sistemática**, con sueldo mensual de \$3,852.00, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

a) Presentar un un máximo de 20 cuartillas una crítica del programa de Biología de Plantas I.

b) Demostrar mediante examen práctico tener los conocimientos y experiencia sobre las principales técnicas de recolecta y manejo de claves.

c) Presentar por escrito en un máximo de 20 cuartillas un proyecto de recolecta y estudio taxonómico de Magnoliophyta de Guerrero.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

\*\*\*

#### Programa de Fortalecimiento Interno

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Auxiliar "A" de tiempo completo, interino**, para el área de **Biología Marina**, con sueldo mensual de \$3,852.00, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

a) Presentar un escrito en el que se incluyan los siguientes puntos:

1. Programa de mantenimiento de acuarios para agua dulce y salada y técnicas para el análisis de la calidad del agua.

2. Técnicas de manejo y control de organismos reproductores y aislamiento de huevos y alevines.

3. Prevención y control de enfermedades de especies de acuario.

4. Técnicas de producción de microalgas, rotíferos y otros organismos utilizados en la alimentación de especies acuáticas.

5. Elaboración de un proyecto con enfoque bioenergético sobre aspectos de la reproducción y crecimiento de especies nativas de México.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

\*\*\*

#### Programa de Fortalecimiento Interno

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino**, para el área de **Faunística y Sistemática**, con sueldo mensual de \$7,120.00, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

a) Elaboración de un ensayo sobre el tema: "Técnicas para el estudio de la abundancia y diversidad de aves de los ecosistemas de agua dulce de México".

b) Elaboración de un proyecto de técnicas para el estudio de vertebrados acuáticos y terrestres de la Subcuenca de Tecocomulco, Hidalgo, en el campo y en el laboratorio, que comprenda captura, registro de datos, preservación de ejemplares (piel: taxidermia, cráneo y órganos parásitos), etiquetado, catalogación para su incorporación en colecciones científicas y de apoyo a la docencia y difusión.

c) Crítica escrita al programa de la asignatura Biología de Animales I.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 7 de abril de 2003

El Director

Doctor Ramón Peralta y Fabi

# Colegio de Ciencias y Humanidades

## Planteles Vallejo y Sur

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y las direcciones de los planteles Vallejo y Sur, considerando los acuerdos del Consejo del Colegio, aprobados en sus sesiones del 13 de septiembre de 1979, 23 de noviembre de 1982 y 26 de marzo de 1987, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente Convocatoria a participar en los concursos de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar 10 plazas de Profesor Definitivo de Asignatura "A", en el plantel, área y/o departamento, y asignaturas que a continuación se listan:

### 1. DIRECCIÓN GENERAL

#### DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

Inglés I a IV	3 plazas
Francés I a IV	1 plaza

#### DEPARTAMENTO DE OPCIONES TÉCNICAS

Mantenimiento de Sistemas de Microcomputo	2 plazas
Análisis Clínicos	2 plazas

### 2. PLANTEL VALLEJO

#### ÁREA DE MATEMÁTICAS

Taller de Cómputo	1 plaza
-------------------	---------

### 3. PLANTEL SUR

#### ÁREA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

Química I y II	1 plaza
----------------	---------

de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

**PRIMERA.-** De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura de área de la materia que se vaya a impartir, y
- Mostrar aptitud para la docencia.

**SEGUNDA.-** De conformidad con los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del CCH, en su sesión del 15 de enero de 2003, determinó que los aspirantes deben someterse a las siguientes

#### Pruebas:

- Exposición escrita de un tema, correspondiente al programa de la asignatura del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, y que asigne previamente la Comisión Dictaminadora correspondiente.
- Crítica escrita al programa de la asignatura objeto del concurso

con una extensión de 15 a 20 cuartillas, que previamente señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

c) Exposición oral y réplica de los puntos anteriores.

d) Prueba didáctica consistente en la exposición ante un grupo de estudiantes de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el H. Consejo Técnico del Colegio.

Para efectos de evaluación de los concursantes, con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del CCH, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios.

La integración de los jurados calificadores será de un máximo de cinco sinodales y un mínimo de tres, definitivos en el área y asignatura de que se trate.

**TERCERA.-** Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al concursante un plazo no menor de 15, ni mayor de 30 días hábiles.

**CUARTA.-** El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 7 (siete) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Para el inciso a) 25%

Para el inciso b) 20%

Para el inciso d) 25%

**QUINTA.-** Además de las pruebas mencionadas en la base anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 30%.

**SEXTA.** En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

**SÉPTIMA.-** Los profesores interesados en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente Convocatoria, deberán recoger y entregar su solicitud en la Secretaría Académica del Plantel, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *currículum vitae* por duplicado y de los documentos probatorios.

**OCTAVA.-** Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría Académica del Plantel, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

**NOVENA.-** En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

**DÉCIMA.-** De conformidad con el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico cuando declare ganador.

Los resultados finales que apruebe el Consejo Técnico sobre el Concurso de Oposición Abierto, se darán a conocer en la *Gaceta* CCH.

**"Por mi raza hablará el espíritu"**

**Ciudad Universitaria, DF, a 7 de abril de 2003**

**El Presidente del H. Consejo**

**Doctor José de Jesús Bazán Levy**

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

*Los Medios de la Guerra y la Guerra de los Medios*

### Ciclo de mesas redondas

#### Mesa 1. *La Guerra de los Medios*

**Fecha y lugar:** martes 8 de abril, 11 horas, Sala Lucio Mendieta

#### Participantes:

**Édgar Hernández.** Premio Nacional de Periodismo por Corresponsalía de Guerra

**Blanche Petrich.** Corresponsal en Irak, *La Jornada*

**Raymundo Rivapalacio.** Corresponsal de guerra y actual periodista de *El Universal*

**Jorge Meléndez.** Periodista en *El Financiero* y académico de la UNAM

**Carola García Calderón.** Académica de la UNAM

**Moderadora:** Blanca Aguilar Plata. Académica de la UNAM

#### Mesa 2. *Violencia Institucional*

**Fecha y lugar:** martes 8 de abril, 17 horas, Sala Lucio Mendieta

#### Participantes:

**Emilio Álvarez Icaza Longoria.** Comisión de Derechos Humanos del DF

*(Violencia de Estado)*

**Rafael Ávila González.** Académico de la FCPS

*(Violencia en las Instituciones)*

**Érika Döring.** Académica de la FCPS

*(Violencia en las Instituciones Educativas)*

**Heréndira Cruz Villegas.** CENCOS

*(Violencia y Sociedad Civil)*

**Moderadora:** Luz Elena Pereyra. FCPS

**Nutrida participación en cursos de Educación Continua.** Dentro de los programas de extensión que tiene la UNAM, el Centro de Educación Continua y de Estudios Superiores del Deporte (CECESD), dependiente del área de Planeación y Desarrollo Académico de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, culminó la se-

mana pasada su quinto diplomado en Entrenamiento Deportivo Especializado, el cual tuvo como objetivo formar en la teoría y la práctica a entrenadores y metodólogos del deporte.

Al respecto, Eva Laura García González, directora de Educación Continua de la UNAM, señaló que en la Universidad hay cerca de 250 mil alumnos que toman los cursos y diplomados

que ofrece, los cuales tienen la finalidad de ampliar y actualizar conocimientos que propicien la superación profesional del individuo.

El diplomado prepara a los alumnos en las especialidades de fútbol soccer, baloncesto, atletismo y acondicionamiento físico general, por medio de 20 ejes temáticos distintos. *g*

S  
E  
R  
T  
E  
R  
E  
P  
O  
E  
R  
O  
D

María de Jesús Ortega conquistó una presea de oro y dos de plata; Rodrigo Huerta, tres de plata

CARMEN SERRALDE

Los halteristas universitarios e integrantes de la selección nacional, María de Jesús Ortega León y Rodrigo Huerta Montiel, conquistaron seis medallas en el Campeonato Panamericano Juvenil de Halterofilia, en donde México se ubicó en primer lugar por equipos en la rama femenil, al acumular 531 puntos; el segundo sitio lo ocupó la rama varonil con 573 unidades, ya que fue superada por Venezuela.

El encuentro se realizó del 28 al 30 de marzo, en Hermosillo, Sonora, en el Cen-

## Logran pumas seis medallas en el panamericano de halterofilia



tro de Usos Múltiples. En la rama femenil, María de Jesús, en la categoría de 53 kilogramos, conquistó medalla de oro en el arranque, al levantar 72.5 kilos, con lo que rompió el récord mexicano juvenil de 67 kilogramos e igualó al nacional de mayores que tenía Marina Reyes, de Sonora. Además, obtuvo dos medallas de plata al levantar 85 kilogramos para alcanzar un total de 157.5 kilos.

Con este triunfo no sólo se convirtió en subcampeona panamericana, sino también

se consolidó como la mejor exponente de su categoría.

En la modalidad de 105 kilos, Rodrigo Huerta conquistó tres medallas de plata, al ser superado por su oponente venezolano; en el arranque levantó 110 kilogramos y 150 en el envión, con lo que totalizó 260 kilos.

La delegación mexicana, que congregó a 15 atletas –ocho varones y siete mujeres–, se midió con equipos de Cuba, Venezuela, Brasil, Guatemala y Colombia. *g*

## SEMANA SANTA EN CUEMANCO



Del 13 al 20 de abril, la Asociación de Canotaje de la UNAM invita a la comunidad universitaria y al público en general para que asistan a los cursos gratuitos de la especialidad, que se impartirán en la Pista Virgilio Uribe de Cuernavaca, en el hangar 5, a las 8 horas, donde los atenderá Edmundo Ruiz. *Foto: Raúl Sosa.*

**H**ablar de la lucha no sólo en la Universidad, sino también en el ámbito nacional, es remitirse a uno de sus principales promotores: Héctor Alfonso Loarca Ordóñez, actual presidente de la Asociación de Lucha de la UNAM, uno de los pilares de esta disciplina en México.

Originario de Querétaro, el profesor Loarca ingresó a la Prepa 1 en 1954. Dos años más tarde comenzó su exitosa incursión en la lucha. A partir de ese momento el joven estudiante se proclamó campeón universitario y subcampeón nacional durante siete años consecutivos.

Al ingresar a la Facultad de Ingeniería, en 1957, la sed de triunfo que desde entonces mostraba lo hizo alternar sus duros entrenamientos de lucha con la práctica del atletismo en las especialidades de lanzamiento de disco y bala, disciplinas en las que brilló al grado de obtener los subcampeonatos universitarios de 1957 a 1959, en su categoría.

De hablar pausado, con voz enronquecida, el profesor de lucha en la UNAM habla:

"Alcanzar los máximos logros en una disciplina deportiva es difícil y estimulante. Sin embargo, algo que me llena de orgullo es que a lo largo de los años me ha tocado ver pasar a grandes generaciones de

# Alfonso Loarca: una vida de lucha dedicada a los colores azul y oro

Actual presidente de la Asociación de Lucha de la UNAM, es uno de los pilares de esta disciplina en México



Alfonso Loarca. Foto: Raúl Sosa.

luchadores universitarios que durante cuatro o cinco décadas han mantenido el campeonato nacional para nuestros colores."

Luego de estudiar Ingeniería, Loarca Ordóñez ingresó a la entonces Escuela Nacional de Comercio –ahora Facultad de Contaduría y Administración– en 1960. Tres años después vio truncada su carrera en la lucha, producto de una severa lesión en la columna vertebral.

Lejos de postrarse y darse por vencido, Loarca encontró en su rehabilitación una salida a la gran potencia y fuerza que poseía.

Su paso por este deporte no fue efímero; el joven Héctor Alfonso dio muestra de su capacidad y entre 1964 y 1969 obtuvo ocho campeonatos y un subcampeonato para la Universidad, en las modalidades de Bench Press, Clean, Curl y Press Olímpico, dentro de los pesos medio y ligero completo. Estos logros le

valieron ser designado entrenador de pesas en las prepas 1, 2 y 3, en distintas etapas.

"Cuando me lastimé la columna, ya no pude participar en la lucha; sin embargo, me ofrecieron hacerme cargo del equipo de la Prepa 2 y allí estuve durante tres años sin recibir sueldo porque desde siempre he querido retribuirle algo a la UNAM de lo mucho que me ha dado", recuerda.

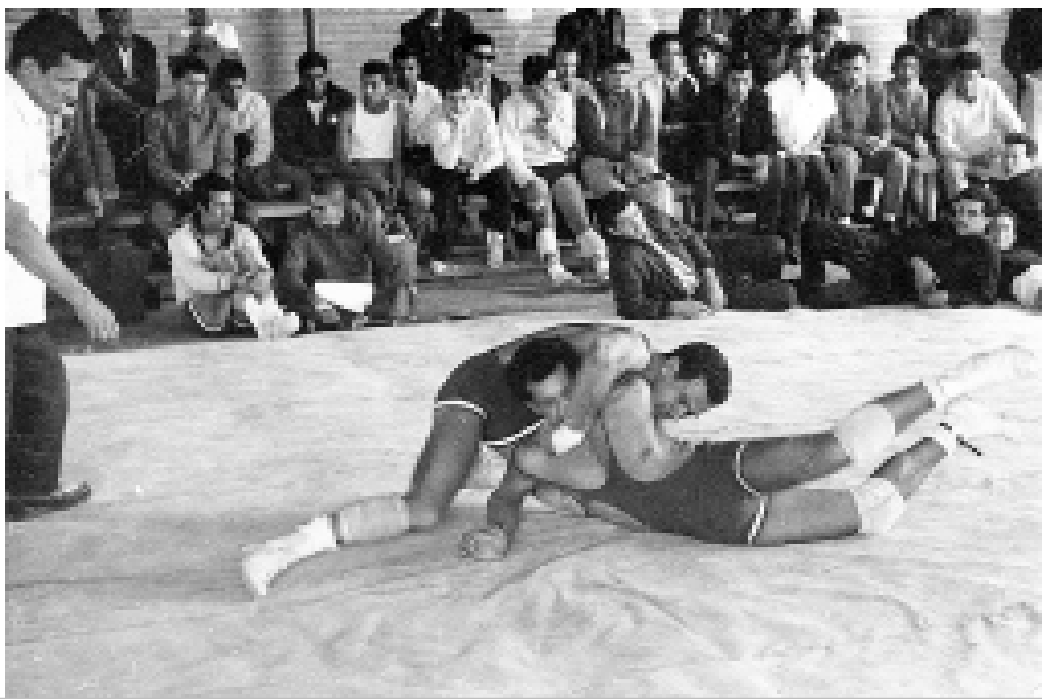
## Fuera de los gimnasios

Aunque Alfonso Loarca se resistía a dejar de representar a la UNAM en las distintas disciplinas deportivas que practicaba, su paso por las aulas de la institución estaba por llegar a su final. La lesión no dejaba de molestarlo.

"El deporte es mi vida y siempre he querido estar ligado a él y a mis colores. Sabía que como egresado del deporte auriazul tenía que hacer algo por la Universidad aunque ya no fuera en los gimnasios ni en los campos de entrenamiento...". Y la oportunidad llegó.

En 1966, y al tiempo que realizaba su labor como entrenador de lucha, fue designado presidente de la Asociación de Lucha en la Universidad –cargo que desempeñó en una primera etapa hasta 1991–. Los resultados fueron satisfactorios y los luchadores pumas iniciaron una de sus etapas más fructíferas.

"En esos años, el equipo hacía grandes giras por Centroamérica y el Caribe. Llevábamos a los campeones naciona



# Ajedrez

ALEJANDRO ALBARRÁN

*Aquél cuya mente no se perturba... se dice que es un sabio Bhagavad-Gita*

## La sonrisa iluminada

Se cuenta que Buda, al ser cuestionado por algunos discípulos sobre dudas trascendentales, se limitó a tomar una flor y mostrarla. Entre los novicios sólo uno entendió la respuesta descubriéndolo al tiempo que una apacible sonrisa se dibujaba en su rostro: aquello era la iluminación. Hay situaciones para las cuales la palabra es algo prescindible, insuficiente; majestuosos horizontes vislumbrados por la emoción.

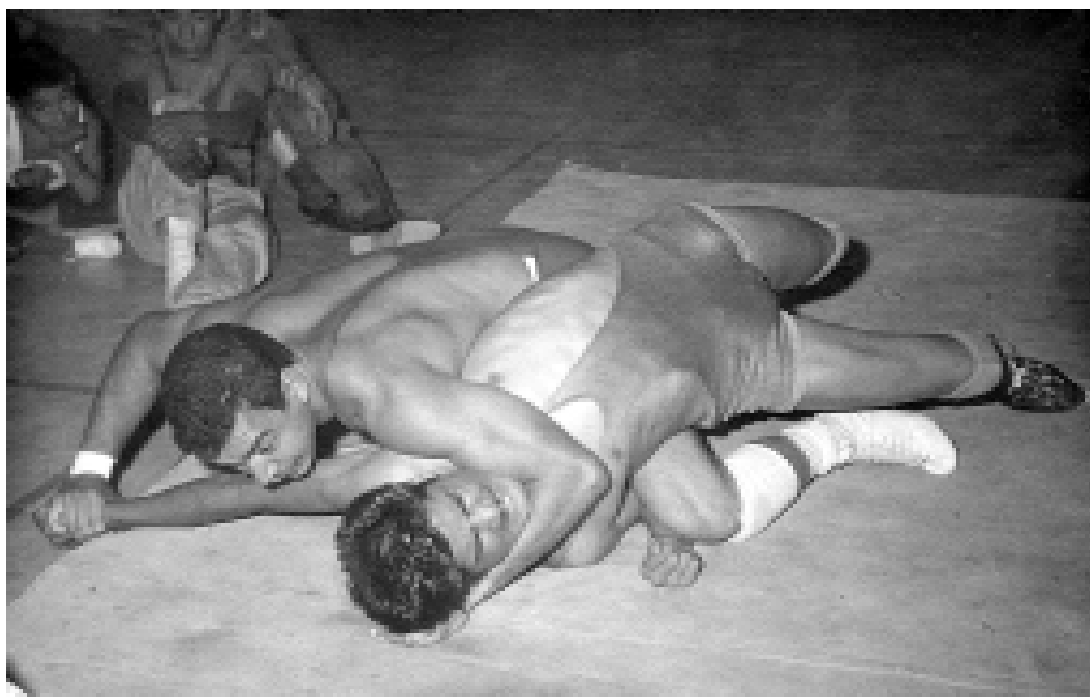
En el ajedrez cada partida se desarrolla como una previa sucesión de imágenes esbozadas en la mente del jugador hasta donde la comprensión y abstracción propias permiten, ambas, a su vez, producto de la experiencia, inteligencia y reflexión. Así, un principiante sólo ve movimientos de piezas donde un maestro construye momentos.

Reconocer una posición, una fotografía a partir de equis distribución de piezas es señal de ascenso capaz de producir sobresalto, angustia, temor; lo que sea, pero no indiferencia, aunque por muchos conocida, la flor del ajedrez no se muestra para quien como cualquiera la toma entre sus manos.

Catorce años contra 47 enmarcan el duelo entre las dos glorias estadounidenses Robert Fischer y Samuel Reshevsky, encuentro celebrado en 1958. Expectación y fuerza irradiaban estos exniños prodigio sin que nadie imaginara lo que al cabo de 10 movimientos iba a ocurrir: 1. e4 c5 2. Cf3 Cc6 3. d4 cd4 4. Cd4 g6 5. Cc3 Ag7 6. Ae3 Cf6 7. Ac4 0-0 8. Ab3 Ca5?? (véase diagrama).

Cuando Fischer vio esta posición aplacó su angustia, clarificó sus dudas y supo de inmediato todas las respuestas, descubriéndolo, al tiempo que una apacible sonrisa se dibujaba en su rostro, y jugó 9. e5! Ce8 10. Af7!! con la subsecuente entrada del caballo en e6.

Lo que aquí ocurrió es ya historia y ejemplo de necedad: Reshevsky jugó y derramó bilis, tragó saliva y fue del rojo al blanco en curioso tornasol sin entender que era presa, aún, de una imagen nebulosa. *g*



Loarca Ordóñez en San Luis Potosí, en la Semana del Estudiante, junio 1961.

les como premio a su dedicación y entrega. Asistíamos a todos los torneos en el país y debido a ello, el fogueo de los pumas era envidiable y, por ende, su calidad", rememora Alfonso Loarca.

Durante la presidencia en la asociación se ha dotado –con el apoyo de la dirección de Actividades Deportivas, reconoce– de infraestructura necesaria para la práctica de este deporte a todas y cada una de las preparatorias universitarias. "Contamos con las condiciones mínimas en los gimnasios de las nueve preparatorias, en Aragón, Zaragoza y en Ciudad Universitaria, a pesar de que actualmente tenemos menos campeones nacionales, por la gran difusión de este deporte en todo México, seguimos como los mejores en el ámbito de equipo", dice orgulloso.

El legado del profesor Loarca al deporte auriazul es invaluable. Miembro desde 1988 del reabierto Salón de la Fama del Deporte Universitario, comenta que su paso por la Universidad ha valido la pena. "Muchos de mis alumnos fueron campeones nacionales, medallistas centroamericanos, panamericanos y entrenadores exitosos".

Hoy día, desde otra trinchera, Loarca Ordóñez preside en una segunda etapa –de 1998 a la fecha– la Asociación de Lucha de la UNAM y defiende los intereses auriazules de la lucha por los mismos colores, pero de diferente manera. Puntualiza:

"Como entrenador tienes menos problemas. En la presidencia uno enfrenta retos distintos. Este 2003 será un buen año, ya que se nos dio la infraestructura para que podamos trabajar de una buena manera y refrendar los títulos nacionales que tenemos."

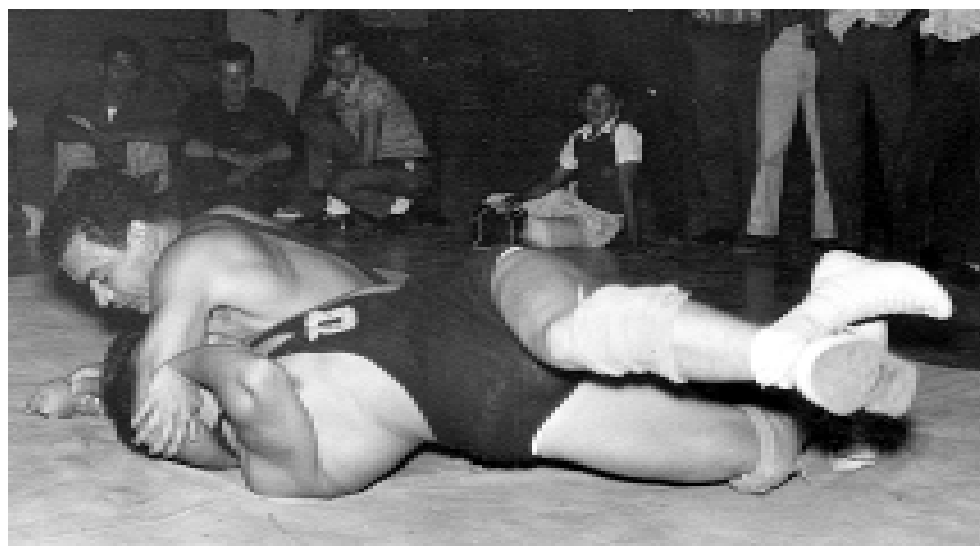
## En la cúspide

Sin embargo, el camino de Alfonso Loarca lo ha llevado no sólo a lograr grandes triunfos en la lucha auriazul, sino también ha contribuido a la consolidación de este deporte en todo el país. Ese es uno de sus orgullos.

"En un principio ingresé a la Federación Mexicana de Lucha porque, a pesar de que la UNAM era el mejor equipo, nos relegaban en la toma de decisiones y en la integración de las selecciones nacionales", comenta.

Alfonso Loarca estuvo en la federación de la disciplina durante 20 años, en los que ocupó cargos como secretario, vicepresidente y presidente de la misma; durante ese periodo, la lucha azteca logró colocar en la escena internacional a varios exponentes que dieron brillo al deporte nacional.

A sus casi 70 años, es ejemplo de entrega y dedicación. Aún tiene la pasión de luchar por los colores auriazules, los que defiende a diario desde hace 47 años, y los que estén por venir, dice con una carcajada.



**E**n el Segundo Congreso de Ludotecarios, organizado por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, se determinó promover y fomentar la capacidad de invención e innovación en relación con los juguetes y los juegos, sus formas, reglas y aplicación, de acuerdo con el contexto sociocultural en el que se desenvuelvan los usuarios, para adaptarlos al mismo.

El congreso contó con la participación de 73 representantes de la especialidad provenientes de Aguascalientes, Chiapas, Coahuila, Estado de México, Jalisco, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Distrito Federal, así como de funcionarios de la Secretaría de Educación Pública.

Durante tres días –en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía– profesores, estudiantes e investigadores responsables de ludotecas públicas, comerciales y privadas, así como empresarios del juego y la recreación, participaron en conferencias, mesas de trabajo e intercambio de experiencias profesionales.

En las conclusiones de la mesa

# Intercambio de experiencias en el Segundo Congreso de Ludotecarios

Durante tres días representantes del DF y 12 entidades del país participaron en conferencias y mesas de trabajo



Foto: Raúl Sosa.

de trabajo Los Recursos de la Ludoteca, efectuada en la Facultad de Química, se destacó la necesidad de utilizar canales de comunicación como la creación de una página en Internet y el uso del correo electrónico, para facilitar el intercambio permanente de experiencias que a su vez

serviran para nutrir de información a la ludoteca principal.

Se habló también de la necesidad de crear e implantar programas de capacitación en temas relacionados con la ludoteca, así como otros que traten la sexualidad, el abuso o la discriminación, ya que servirían

de apoyo para prestar un mejor servicio a los usuarios, y así satisfacer sus necesidades en forma adecuada.

En la mesa de trabajo El Impacto de la Ludoteca en México, cuya sede fue la Facultad de Filosofía y Letras, se concluyó que la ludoteca impacta en el ámbito comunitario y sectorial como un instrumento unificador que permite cambiar el plan de vida de las personas que lo utilizan, al redimensionar el significado del juego y revitalizar el sentido de la vida comunitaria.

El juego es un ejercicio de libertad que permite el acercamiento al lado humano, al abrir espacios de relajación física y emocional e impulsar la equidad y reflexión, motivo por el cual el fomento de espacios lúdicos es indispensable para la administración y el buen uso del tiempo libre. *g*



**UNAM**

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Lic. Alberto Pérez Blas**  
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

**Lic. Armando Labra Manjarrez**  
Secretario de Planeación y Reforma Universitaria

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**  
Abogada General

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

**Gaceta**

**Mtro. Henrique González Casanova**  
Director Fundador

**Lic. Ma. Areli Montes Suárez**  
Directora de Gaceta UNAM

**David Gutiérrez y Hernández**  
Subdirector de Gaceta UNAM

**Roberto Gutiérrez Alcalá**  
**Hernando Luján**  
Coordinadores

**Redacción**  
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,  
Olivia González, Rodolfo Olivares,  
Cynthia Uribe, Arturo Vega y  
Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,624



# How to calculate the value of the firm

Value of the firm =  
Value of equity +  
Value of debt